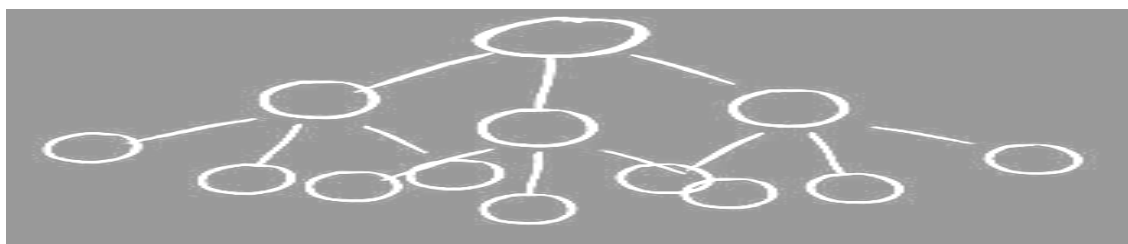




Gipuzkoako Foru Aldundia
Gizarte Politikako Departamentua

MEMORIA 2014

DEPARTAMENTO DE POLÍTICA SOCIAL



PRESENTACIÓN

La memoria que os presentamos recoge las actividades más relevantes realizadas durante el año 2014, con el objetivo de ofrecer una herramienta que permita consultar y analizar los distintos programas y servicios gestionados, así como disponer de una perspectiva global y transversal sobre el conjunto de actuaciones del Departamento de Política Social.

Durante el pasado, año el Departamento de Política Social atendió mediante servicios y prestaciones a 25.234 guipuzcoanas y guipuzcoanos, un incremento de 1.000 personas en relación al año 2013. Junto al crecimiento cuantitativo, también se ha avanzado en lo cualitativo, puesto que en 2014 se creó el Organismo Autónomo Kabia.

La ampliación de la red de servicios y prestaciones sociales de atención secundaria, aunque supone un contrapunto a las dinámicas de recortes de gasto público de las administraciones de nuestro alrededor, no resulta suficiente para atender el incremento de demanda de cuidados de la población de Gipuzkoa. Es por ello que cobra especial relevancia el cumplimiento efectivo de la planificación recogida en el Mapa de Servicios Sociales 2015-2017 para acercarnos al objetivo de universalizar el derecho al cuidado.

Si bien la preocupación por las condiciones de las cuidadoras formales y la calidad del servicio han sido prioridades para el Departamento desde comienzo de legislatura, el pasado año quisimos poner el foco en la situación de cuidado informal en la familia. Las conclusiones del programa piloto realizado en Arrasate e Irun nos deberían llevar a abordar una serie de cambios en nuestros sistemas de prestaciones y servicios que mejoren sustancialmente las condiciones en que las mujeres asumen la tarea de cuidado de sus familiares.

Las actuaciones recogidas en la memoria de actividades de 2014 reflejan no sólo el compromiso del Departamento de Política Social, sino del conjunto del Gobierno Foral, que ha puesto en el centro de sus prioridades aquellas políticas públicas que apoyen la sostenibilidad de la vida.

A pesar de los avances llevados a cabo, aún nos queda un largo recorrido por hacer para la consecución del derecho a unos cuidados dignos y universales y del derecho a la existencia.

Donostia-San Sebastián, 10 de junio de 2015



Ander Rodríguez Lejarza
Diputado de Política Social



ÍNDICE

1.- Introducción	1
1.1 Misión, visión y valores.....	1
1.2 Estructura y funciones.....	2
1.3 Organigrama	3
2.- Actividades.....	4
2.1 Actividades del Departamento.....	4
2.2 Otras actividades de Direcciones y Servicios del Departamento	16
2.3 Participación y colaboración con otras instituciones, departamentos y entidades ...	25
3.-Recursos y Programas.....	27
3.1. VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y CALIFICACIÓN	28
3.2. ATENCIÓN TEMPRANA	29
3.3. ESTANCIAS TEMPORALES.....	30
3.4. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.....	31
3.5. PROGRAMA SENDIAN.....	32
3.6. PROGRAMA ETXETEK DE AYUDAS TÉCNICAS	33
3.7. SERVICIO DE TUTELA.....	34
3.8. RESIDENCIAS PARA PERSONAS MAYORES.....	35
3.9. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES	36
3.10. CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	37
3.11. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	38
3.12. CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL ...	39
3.13. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	40
3.14. CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y MARGINACIÓN Y AYUDAS ECONÓMICAS PARA JÓVENES (PEJO)	41
3.15. CENTROS DE DÍA PARA ATENDER NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL	42
3.16. SERVICIOS Y PROGRAMAS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA	43
3.17. SERVICIO FORAL DE URGENCIAS SOCIALES (SFUS)	44
3.18. PROGRAMAS DE INSERCIÓN	45
3.19. CENTROS OCUPACIONALES	46
3.20. SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES DE EDAD EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN	47
3.21. SERVICIO DE ACOGIMIENTO FAMILIAR PARA MENORES DE EDAD EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN	48
3.22. SERVICIO DE PROMOCIÓN Y APOYO TÉCNICO A LA ADOPCIÓN.....	49
3.23. SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR Y SOCIOEDUCATIVA	50
3.24. AYUDAS ECONÓMICAS DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA	51
3.25. PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY 39/2006, DE DEPENDENCIA	52
3.26. OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS PERIÓDICAS (PNC, FBS, LISMI).....	53
3.27. OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS PERIÓDICAS (AGI).....	54

1.1 Misión, visión y valores

Nuestra razón de ser es garantizar **los derechos** de la ciudadanía y potenciar la **autodeterminación de las personas y colectivos** dentro del marco competencial del **sistema de servicios sociales**. Con ello contribuimos a la **mejora de sus condiciones de vida** y a la **cohesión social** en Gipuzkoa, cumpliendo la **responsabilidad pública** de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Lo hacemos trabajando en colaboración con otros agentes.

Este Departamento busca ser una institución que ha definido un **modelo de atención** orientado a promover la calidad de vida de las personas atendidas, basado entre otros en los siguientes principios:

- personalización
- integralidad
- abordaje de la persona junto con su red relacional
- proximidad
- continuidad
- enfoque preventivo/ anticipación
- acompañamiento,
- responsabilidad de las personas destinatarias,
- promoción de la autonomía
- enfoque de derechos
- planificación
- participación de las personas atendidas/ familiares
- mejora continua
- evaluación continua
- participación de las y los trabajadores
- conocimiento e innovación
- construcción de una red integrada en coordinación con las entidades locales y el tercer sector.

VALORES

- ✓ Responsabilidad pública
- ✓ Transparencia
- ✓ Orientación hacia las personas
- ✓ Responsabilidad, autonomía, empoderamiento de las personas y colectivos
- ✓ Personalización
- ✓ Proximidad
- ✓ Participación
- ✓ Igualdad entre mujeres y hombres
- ✓ Justicia social
- ✓ Fortalecimiento del tejido social y comunitario

1.2 Estructura y funciones

Tal y como establece el Decreto Foral 13/2012¹, de 2 de abril, sobre estructura orgánica y funcional del Departamento de Política Social, al Departamento de Política Social le corresponden las siguientes funciones:

- Atención a personas mayores dependientes
- Atención a personas con discapacidad
- Atención a personas menores de edad en situación de riesgo grave o desprotección
- Adopciones
- Inserción social y lucha contra la pobreza
- Atención a las mujeres víctimas de la violencia machista.
- Atención a urgencias sociales
- Cooperación al desarrollo.
- Fomento del asociacionismo, el voluntariado y la participación.
- Autorización, homologación e inspección de servicios.
- Las demás facultades que se le atribuyan por la normativa aplicable.

En el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, el Departamento de Política Social organiza la prestación de los servicios bien directamente, a través de sus propios medios, bien con la colaboración de la iniciativa privada mediante fórmulas de relación previstas en el título V de la Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales.

En cuanto a la estructura del Departamento de Política Social, ésta se organiza bajo la dirección y organización del Diputado Foral que, además de miembro del Consejo de Gobierno Foral, constituye el órgano superior del Departamento.

Para el cumplimiento de las funciones atribuidas al Departamento de Política Social se crean 5 direcciones generales, 2 organismos autónomos (Fundación Uliazpi y Kabia) y 5 servicios en los que trabajan 164 personas, con un 75% de mujeres.

Presupuesto,

Durante el ejercicio 2014, el Departamento de Política Social, para el ejercicio directo de sus competencias, ha contado con un presupuesto de **327.284.204 euros**, lo que supone un 48,76% del presupuesto de gestión de la Diputación Foral de Gipuzkoa. La ejecución presupuestaria ha alcanzado el 99,67%.

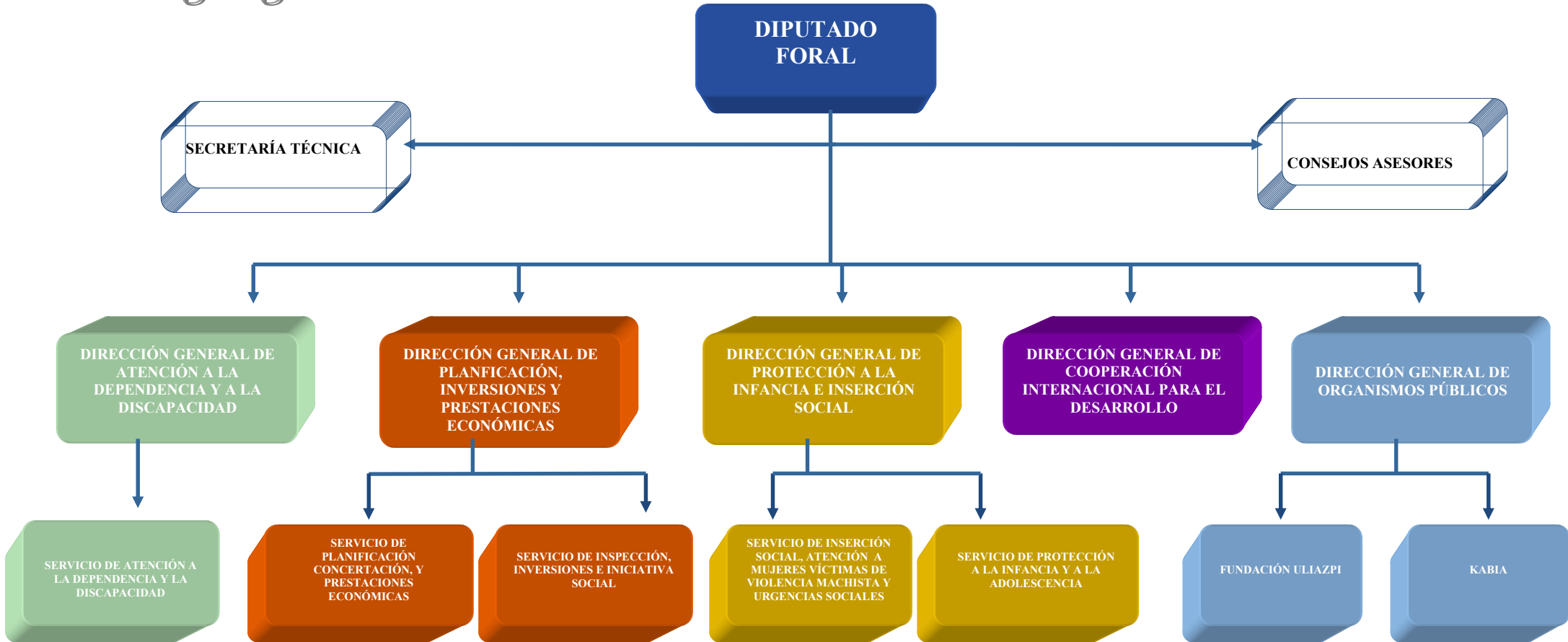
- Distribución del presupuesto:

RECURSO	% PRESUPUESTO
ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES	39%
PRESTACIONES ECONÓMICAS	22%
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15%
ATENCIÓN A PERSONAS MENORES EN DESPROTECCIÓN	12%
INSERCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA	7%
INVERSIÓN E INICIATIVA SOCIAL	2,21%
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	1,20%

¹ Decreto de Estructura: <https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2012/04/16/c1203501.pdf>

² Información detallada sobre el Presupuesto <http://www4.gipuzkoa.net/ogasanet/aurrekontuak/buscador.aspx?E=2014>

1.3 Organigrama

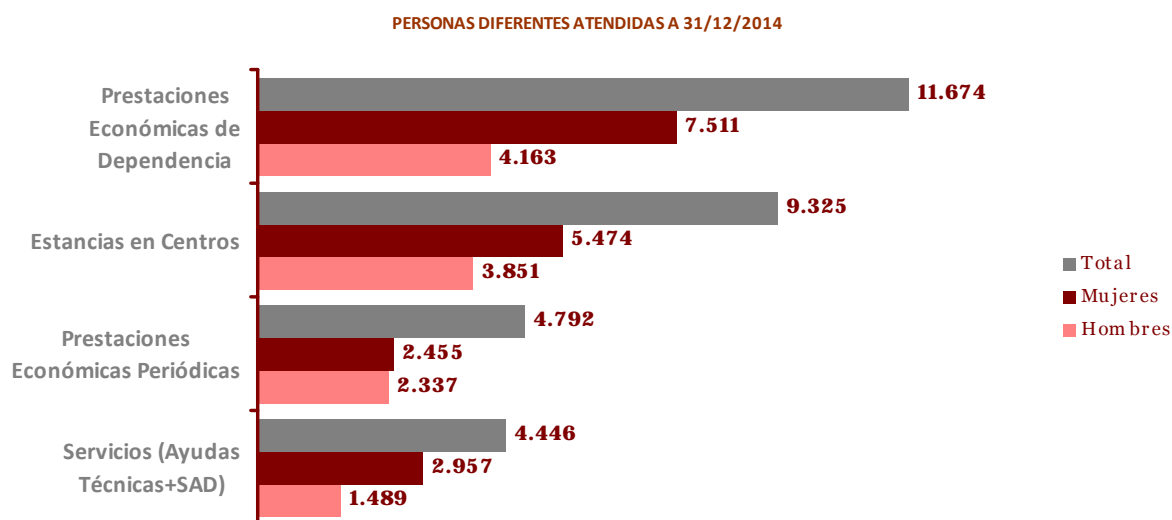


2.- Actividades

2.1 Actividades del Departamento

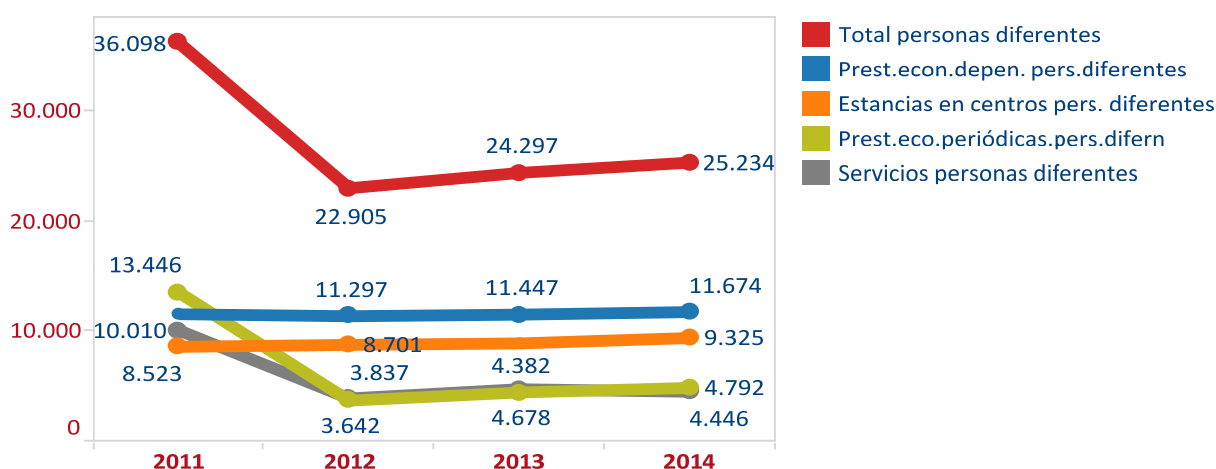
2.1.1 Datos de atención globales

El siguiente gráfico muestra las personas diferentes atendidas tanto en centros como mediante servicios, así como el número de personas beneficiarias de prestaciones económicas.



El total de personas diferentes atendidas es de 25.334, de las cuales el 60,36% son mujeres.

La evolución de las personas atendidas en el período 2011-2014 se muestra en el siguiente gráfico^(*).



(*) El descenso en 2012 de las prestaciones económicas periódicas fue debido a la transferencia de la gestión de la Renta de Garantía de Ingresos a Lanbide, y el de los servicios, a la asunción por el Gobierno Vasco del servicio de telealarma.

Durante el año 2014 fueron valoradas de BVD, discapacidad y RAI un total de 13.699 personas diferentes, de las cuales 7.884 lo fueron por primera vez y el resto, 5.815 personas, como revisión de las valoraciones anteriores.

2.1.2 Actuaciones más significativas y datos generales del 2014

Actuaciones generales

- A lo largo del 2014 se han concertado 41 plazas nuevas en distintos recursos sociales de acuerdo a la siguiente distribución:

RECURSO	NÚM. DE PLAZAS
PERSONAS MAYORES-RESIDENCIAS	15
DISCAPACIDAD-RESIDENCIAS	14
DISCAPACIDAD-CENTROS DE DÍA	6
MENORES RESIDENCIAS	6
TOTAL	41

- Se han comenzado a incorporar cláusulas sociales en procedimientos de nuevos contratos del Departamento, de acuerdo con la Norma Foral 4/2013, de 17 de julio, de incorporación de cláusulas sociales en los contratos de obras del Sector Público Foral.
- La Diputación Foral de Gipuzkoa respaldó el 19 de diciembre de 2014 en el Órgano Interinstitucional de Servicios Sociales los borradores de Cartera y del Mapa de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma Vasca tras haber logrado un acuerdo de financiación interinstitucional y ver reflejadas parte de sus demandas de más servicios, mayor cobertura y mayor despliegue. Una vez alcanzado este acuerdo, se ha adaptado el borrador de Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa 2015-2017 con los criterios aprobados a nivel autonómico.
- El Decreto Foral 38/2014, de 4 de noviembre, modifica el Decreto Foral 24/2011, de 19 de julio, sobre estructura departamental básica de la Diputación Foral de Gipuzkoa para dar cabida al nuevo organismo autónomo Kabia, creando una nueva dirección general, la Dirección General del Organismos Públicos.
- A través de las ayudas a la iniciativa social se han concedido 169 subvenciones a 84 entidades guipuzcoanas sin ánimo de lucro para la realización de programas de intervención social para la realización de programas de prevención y sensibilización y para la realización de proyectos de investigación e innovación.

Atención a la dependencia y a la discapacidad

- A lo largo del 2014 cabe destacar la ejecución del **Plan de Mejora de la Atención a la Dependencia 2013-2016**, una propuesta para abordar el reajuste competencial de la Ley de Servicios Sociales 12/2008 que incluye un

proyecto compartido para mejorar las políticas de atención a las personas dependientes, especialmente las dirigidas al mantenimiento en el propio entorno. En 2014 se han logrado los siguientes objetivos:

- La creación del Organismo Autónomo Kabia con el fin de asumir progresivamente la gestión de las 16 residencias municipales para personas mayores del Territorio. Kabia asumirá, en primer lugar, las residencias de Villabona, Zumaia, Elgoibar, Lasarte-Oria y Azkoitia. Se trata de un importante instrumento para avanzar hacia un cambio de modelo orientado a la gestión directa de los servicios sociales en Gipuzkoa.
- La aprobación de un ayuda de casi un millón de euros para paliar el déficit generado por las residencias municipales.
- Nuevo acuerdo con 87 ayuntamientos sobre el reajuste de la financiación foral del SAD
- La realización de una reflexión compartida sobre el futuro del SAD en nuestro territorio y la realización de una experiencia piloto de seguimiento en el domicilio a las personas perceptoras de ayudas económicas de la Ley de la Dependencia (especialmente de la PECEF).
- Se ha realizado una propuesta para el estudio y reflexión del modelo de atención a las personas con discapacidad para la ordenación de la red foral de servicios residenciales y centros de día. En 2014 se ha puesto en marcha un grupo de trabajo con las entidades gestoras de los centros.
- Se han realizado trabajos preparativos de la publicación completa de procesos de valoración: definición del modelo, de necesidades (organización, personas, equipamiento, sistemas de información, formación, vehículos), estrategias, plazos...
- Participaciones:
 - Comisión de Trabajo organizada por el IMSERSO para la definición de un nuevo baremo de valoración de discapacidad.
 - Definición de las bases para la realización de un proceso de orientación basado en los perfiles de las personas.
 - Comisión de trabajo para la redacción del Decreto de Atención Temprana en el País Vasco.
- Puesta en funcionamiento del Equipo de Valoración de Atención Temprana (EVAT), liderado por técnicos de la Sección de Valoración, Orientación y Calificación y en el que participan Diputaciones, Osakidetza y Departamentos de Sanidad y Educación, además de Eudel, en la valoración, orientación y definición de los planes de intervención de los niños a atender
- La **lista de espera** para el acceso a residencias para personas mayores ha aumentado en 167 personas lo que ha supuesto un incremento del 31%



respecto a 2013. Asimismo, cabe destacar que la lista de espera para entrar en centros de día también ha aumentado considerablemente pasando de 187 a 230 personas al finalizar el año.

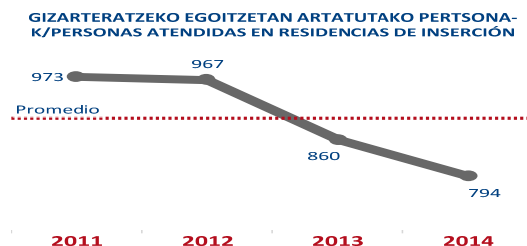
- Se ha continuado promoviendo la mejora de las condiciones laborales de las personas que trabajan el sector de residencias de personas mayores de Gipuzkoa.

Inserción Social. Atención a mujeres víctimas de violencia machista y Urgencias sociales

- En la atención a las víctimas de violencia machista, se han diseñado estas mejoras, que se implantarán en 2015:
 - Mejora en servicio de atención sociojurídica
 - Mejora en la atención de asistencia psicológica
 - Mejora en la diversificación de los servicios de atención a las víctimas de violencia machista y agresiones sexuales.

Asimismo, se ha definido el modelo conceptual y terminológico junto a la Dirección de Igualdad.

- Se ha realizado una reflexión para la coordinación del servicio de urgencias.
- Se ha iniciado la recogida de información para la elaboración de la II Encuesta de Pobreza y Exclusión Social cuyos resultados se harán públicos en 2015.
- En colaboración con la Red Renta Básica se organizó en Donostia el XIII Simposio sobre la Renta Básica de Ciudadanía, en el que se presentaron y debatieron propuestas concretas para otra política económica.
- Ha descendido el número de personas atendidas a lo largo del año en los alojamientos de inserción social, pasando de 860 personas atendidas a lo largo de 2013 a 794 en 2014, gracias a la potenciación de un modelo más comunitario a través de los centros de día, el programa de acompañamiento especializado y las ayudas económicas. Por otro lado, las personas usuarias de centros de día de inserción han aumentado un 22% respecto al año 2013, pasando de 291 a 356 personas atendidas, con un predominio de hombres (83%).



Protección a la infancia y a la adolescencia

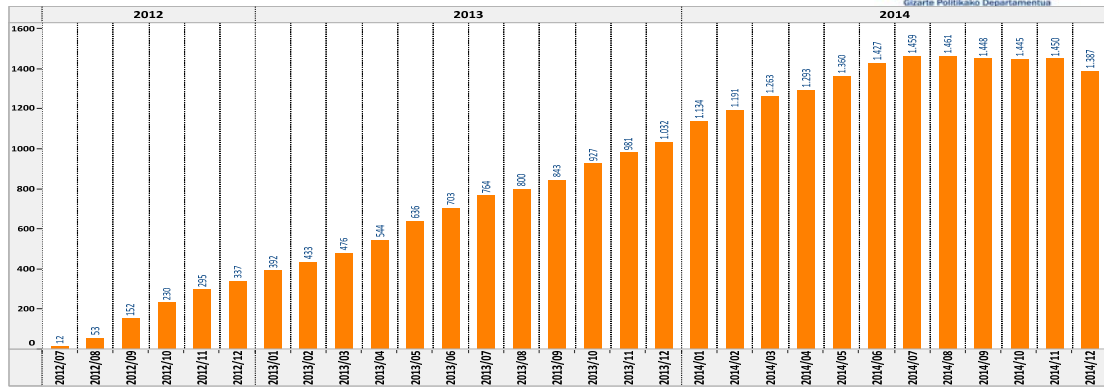
- En materia de Infancia se ha mantenido el alto número de notificaciones anuales (188 notificaciones anuales que afectan a un total de 367 personas menores de edad) y aunque resulte paradójico, las altas cifras deben considerarse como positivas ya que responden al objetivo marcado por el Servicio de Protección a la Infancia y a la adolescencia para detectar el mayor número de situaciones de desprotección infantil grave lo antes posible.
- Por otro lado, el acogimiento familiar mantiene una tendencia al alza. La cifra total de atendidos en el programa a 31 de diciembre era de 376 (327+49 jóvenes que han alcanzado ya la mayoría de edad pero se mantienen dentro del programa de desvinculación).
- Únicamente se constituyeron 17 adopciones internacionales. Esta tendencia a la baja ha tenido su origen en los cambios producidos en la normativa de los países de origen, así como en los efectos de la crisis económica.
- En 2014 se puso en marcha una campaña de información y sensibilización con el objetivo de encontrar familias acogedoras para niños, niñas y adolescentes.
- Se han puesto en marcha los programas Safecare (programa de carácter educativo destinado a familias en la que se ha observado situaciones de desprotección infantil) e Incredible Years (programa de intervención temprana para la prevención de problemas de conducta y para la promoción de la competencia social y emocional).

Prestaciones económicas

- Durante 2014 las personas beneficiarias de las **prestaciones derivadas de la ley 39/2006, de dependencia**, han sido 12.051. La prestación económica de apoyo en el entorno (PEAP) ha experimentado un incremento del 32,53% respecto al año anterior, derivado en gran medida de la ampliación en 2013 del derecho a la PEAP a todos los grados de dependencia. Por otro lado, se ha producido un descenso moderado (5,11%) de las personas beneficiarias de la prestación económica de cuidados en el entorno familiar (PECEF).

En cuanto a la distribución del total de personas beneficiarias de las prestaciones de dependencia en Gipuzkoa en 2013, un 76% percibieron PECE, un 22% PEAP y un 2% PEVS.

- La **Ayuda de Garantía de Ingresos**, dirigida a garantizar unos ingresos mínimos a aquellas personas que se habían quedado fuera de la red de protección por no poder acreditar tres años de empadronamiento, después del crecimiento inicial tras su puesta en marcha en 2012 muestra en los últimos meses de 2014 una estabilización, como se muestra en el siguiente gráfico:



Cooperación al desarrollo

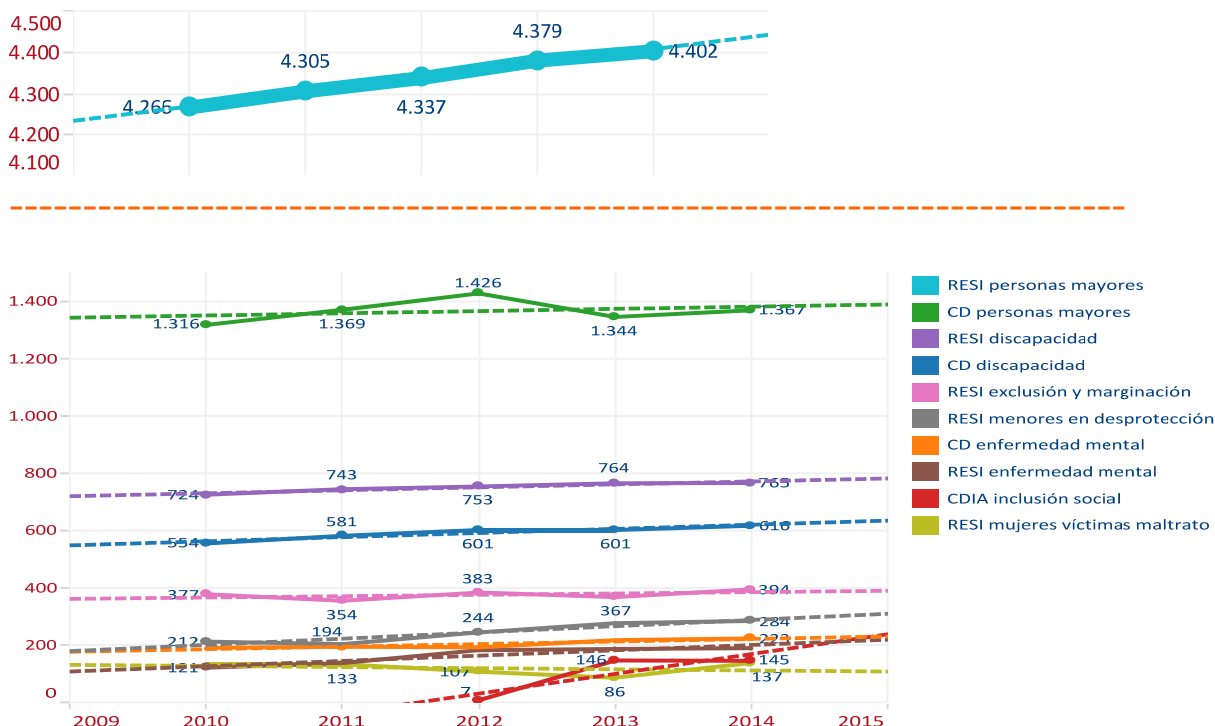
- Se ha puesto en marcha una línea estratégica a través de la cual se han formalizado seis convenios de cooperación directa:
 - Euskal Fundoa (Sahara) por 60.000 euros
 - Coordinadora de ONGs de Euskadi por 35.000 euros
 - Forum Mulher por 115.000 euros
 - Euskal Herriko Mundu Martxa por 50.000 euros
 - Euskal Fundoa (Cuba) por 115.000 euros
 - Vía Campesina por 115.000 euros

2.1.3 Análisis de la evolución de programas y servicios

Datos globales

Cabe destacar un aumento moderado en lo que respecta a las personas que reciben algún tipo de servicio o prestación, que al final del año 2014 son 25.234 personas diferentes, lo que supone un incremento del 3,85% respecto al año anterior.

Analizando las estancias en los distintos tipos de centros, observamos la evolución de la atención en los recursos residenciales en el siguiente gráfico:



Atención a la dependencia y a la discapacidad

Durante el ejercicio 2014 la Sección de Valoración ha realizado un importante proceso de reflexión sobre su actividad como paso previo a la definición de las bases sobre las que debía abordarse el proceso de publicación de la globalidad de sus procesos: modelo teórico, perfil de profesionales, lugares de realización de las valoraciones, criterios técnicos. Consecuencia de esta reflexión es, entre tanto se toma una decisión definitiva sobre ese proceso de publicación, la decisión de la unificación de la valoración de la discapacidad y de la dependencia.

Atención a la Dependencia

- Después de unos años de descenso leve pero continuado del número de valoraciones de dependencia realizadas (tras la avalancha inicial producida durante los 3 primeros años de vigencia de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia), en el año 2014 se ha frenado ese descenso produciéndose incluso un crecimiento del número de solicitudes de valoración. Al margen de otras posibles explicaciones

relacionadas con la evolución demográfica (envejecimiento progresivo de la población...), la situación de crisis económica, el acceso en 2015 de las personas con grado 1.1 a los servicios y prestaciones del SAAD..., son razones que explican este incremento.

El tiempo medio de respuesta a las solicitudes de valoración de dependencia en 2014 fue de 27,3 días, claramente inferior a la del año precedente, 45 días.

- Las residencias para personas mayores en Gipuzkoa presentan un porcentaje de ocupación del 98,74% similar al de años anteriores y los centros de día un 93,5% lo que supone un incremento de un 2% respecto a 2013.
- La lista de espera para el acceso a centros ha experimentado respecto a 2013 un aumento tras años de progresiva reducción. Esto guarda una estrecha relación con el incremento del número de solicitudes de acceso a los diferentes servicios en 2014, un 11% en residencias para personas mayores (de 1.633 solicitudes en 2013 a 1.812 en 2014) y un 22% para centros de día (de 719 solicitudes en 2013 a 877 en 2014).
- El tiempo medio de espera entre la solicitud y el acceso al servicio se ha reducido tanto para el acceso a plazas de perfil ordinario de residencias como para el acceso a los centros de día. Hay una subida leve del tiempo de espera para el acceso a plazas de perfiles sociosanitarios y una subida del 86% para el acceso a plazas de perfiles psicogeríatricos (de 111 días de espera en 2013 pasa a 207 en 2014).
- El índice de rotación, se mantiene en 1,30 para residencias de personas mayores y en centros de día ha aumentado, pasando de 1,44 en 2013 a 1,57 en 2014.

Atención a la Discapacidad

- En 2014 se ha abierto un nuevo centro, Arrupenea, en Irún en el que se han concertado 14 plazas residenciales y 17 plazas de centro de día.
- Las residencias para personas con discapacidad en Gipuzkoa presentan un porcentaje de ocupación en 2014 del 97,70%, algo menor que en 2013 (99,61%) y los centros de día un 98,40% lo que supone un incremento de un 1,17% respecto a 2013.
- La lista de espera para el acceso a residencias ha subido un 13% y la de centros de día un 37%. Hay asimismo un aumento de un 9% de solicitudes para residencias y de un 22% para centros de día.
- El tiempo medio de espera entre la solicitud y el acceso al servicio ha subido un 13% para el acceso a residencias y un 42% para el acceso a centros de día.
- El índice de rotación en residencias apenas varía respecto a 2013 (de un 1,05 en 2013 a 1,04 en 2014). En los centros de día el índice de rotación presenta un ligero incremento, de 1,10 en 2013 a 1,12 en 2014.



- En 2014 se han realizado 5.916 valoraciones de discapacidad un 18% más respecto al año anterior. La ligera subida del número de solicitudes y la solución dada al atasco de expedientes producido al final del ejercicio precedente son las causas principales de este incremento.

Atención a personas con trastorno mental

- Las residencias para personas con trastorno mental en Gipuzkoa presentan un porcentaje de ocupación del 98,44 % frente a un 96,88% en 2013 y los centros de día de un 97,80%, produciéndose asimismo una subida respecto a 2013 que presentaban un índice de ocupación de un 95,61%.
- La lista de espera para el acceso a centros ha experimentado respecto a 2013 un aumento de un 6% en residenciales y un 55 % en centros de día. El número de solicitantes para residencias se mantiene, mientras que hay un 13% menos de solicitudes para el acceso a centros de día.
- En cuanto al tiempo medio de espera entre la solicitud y el acceso al servicio, hay un incremento de un 13% en los tiempos de espera para acceso a residencias y de un 27% para el acceso a centros de día.
- El índice de rotación experimenta una leve subida. En 2014 es de 1,25 para residencias frente al 1,19 en 2013. En los centros de día, del 1,14 de 2013 pasa al 1,18 en 2014.

Inserción Social

- Los alojamientos de inserción social en Gipuzkoa presentan un porcentaje de ocupación del 92% en residencias, frente a un 86% en 2013. La ocupación en centros de día apenas varía, un 94% en 2014 frente a un 95% en 2013.
- La lista de espera ha subido un 43% para el acceso a alojamientos y ha bajado un 58% para el acceso a los centros de día. El número de solicitantes para residencias se mantiene.
- El índice de rotación, experimenta un descenso tanto en alojamientos, pasando del 2,18 en 2013 a 1,93 en 2014, como en centros de día, que de 1,79 en 2013 pasa a 1,75 en 2014.

Mujeres víctimas de violencia machista

- Los alojamientos para mujeres víctimas de violencia machista han atendido en 2014 a 137 personas, un 59% más que durante 2013.
- El índice de rotación, experimenta un aumento considerable, pasando del 4,05 en 2013 al 7,2 en 2014.

Protección a la infancia y a la adolescencia

- Las residencias para personas menores en situación de desprotección en Gipuzkoa presentan un porcentaje de ocupación del 91,3% , similar al de 2013 (90,82%).

- El índice de rotación sube de 2,20 en 2013 a 2,54 en 2014.
- La adopción internacional mantiene la tendencia a la baja. Las solicitudes bajan un 36% y las adopciones constituidas un 10,5%.
- El acogimiento familiar se mantiene, con una ligera tendencia al alza, con un incremento del 1,85% respecto a 2013.

Prestaciones económicas

- La prestación económica de apoyo en el entorno (PEAP) ha experimentado un incremento del 32,53% respecto al año anterior. La prestación económica de cuidados en el entorno familiar (PECEF), sin embargo, ha experimentado un moderado descenso, 5,11% respecto a 2013.
- Las personas beneficiarias de pensiones contributivas han aumentado en un 2,66% mientras que las beneficiarias de LISMI y PNC han disminuido en aproximadamente un 6%.
- La Ayuda de Garantía de Ingresos (AGI), después del crecimiento inicial muestra una estabilización en el segundo semestre de 2014.

2.1.4 Subvenciones

En 2014 se han convocado y concedido las siguientes subvenciones:

- *Convocatoria de ayudas a la iniciativa social del Departamento de Política Social para el año 2014.*
<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/01/17/c1400362.pdf>
- *Orden Foral 491/2014, de 26 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas a la iniciativa social del Departamento de Política Social, para el año 2014*
<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/07/02/c1406176.pdf>
- *Bases reguladoras y convocatoria de 2014 de las subvenciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo*
<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/03/06/c1402052.pdf>
- *Orden Foral 460/2014, de 12 de junio de 2014, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones en el ámbito de la cooperación para el desarrollo para el año 2014.*
<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/06/18/c1405697.pdf>
- *Convocatoria 2014 de concesión de ayudas para las mancomunidades de servicios sociales en el entorno rural del Territorio Histórico de Gipuzkoa.*
<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/06/09/bc140609.htm>
- *Orden Foral 667/2014, de 3 de septiembre, por la que se resuelve la concesión de ayudas para las mancomunidades de servicios sociales en el entorno rural del Territorio Histórico de Gipuzkoa.*

2.1.5 Normativa aprobada a lo largo de 2014

Normas Forales

- Norma Foral 12/2014, de 6 de noviembre, por la que se crea el organismo autónomo foral «Kabia» para la gestión, prestación y ejecución de servicios sociales

<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/11/07/c1410140.pdf>

Decretos Forales

- Decreto Foral 5/2014, de 04 de marzo de 2014, por el que se regula el procedimiento de acceso a los recursos de inclusión social de atención secundaria dependientes de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/03/18/c1402536.pdf>

- Decreto Foral 22/2014, de 8 de julio, de modificación del Decreto Foral 31/2012, de 19 de junio, por el que se establece la Ayuda para la Garantía de ingresos.

<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/07/14/bc140714.htm>

- Decreto Foral 34/2014, de 21 de octubre, por el que se crea el Registro de perros de asistencia para la atención a personas con discapacidad y se establece el procedimiento para su acreditación (BOG de 28 de octubre de 2014)

<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/11/07/c1410140.pdf>

- Decreto Foral 39/2014, de 4 de noviembre, por el que se modifica el Decreto Foral 13/2012, de 2 de abril, sobre estructura orgánica y funcional del Departamento de Política Social.

<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/11/10/bc141110.htm>

- Decreto Foral 38/2014, de 4 de noviembre, por el que se modifica el Decreto Foral 24/2011, de 19 de julio, sobre estructura departamental básica de la Diputación Foral de Gipuzkoa (modificación para la creación de la Dirección General de OOAA).

<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/11/10/c1410112.pdf>

- Decreto Foral 46/2014, de 22 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autonomo Foral «Kabia». BOG, 02/02/2015.

<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2015/02/02/c1500828.pdf>

Ordenes Forales

- Orden Foral 25/2014, de 22 de enero, por la que se aprueban las aportaciones máximas por persona usuaria y día de los servicios residenciales y de centros de personas mayores y recursos sociosanitarios

<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/01/28/c1400609.pdf>

- Orden Foral 855/2014, de 7 de noviembre, por la que se aprueba la carta de servicios de Autorización de servicios y centros de servicios sociales.
<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2014/11/13/c1410178.pdf>

- Orden foral 1010/2014 de 22 de diciembre por la que se aprueba el Plan de Inspección en materia de Servicios Sociales para el año 2015.
<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2015/01/05/c1411725.pdf>



2.2 Otras actividades de Direcciones y Servicios del Departamento

2.2.1 Gestión de los recursos

Durante el año 2014 se ha continuado desarrollando el Plan de Trabajo diseñado para la creación de una estructura necesaria para la gestión directa del servicio de valoraciones de dependencia y discapacidad, contemplando la contratación directa de personal, dentro de los límites de disponibilidad presupuestaria.

Desde **Secretaría Técnica** en 2014 se han suscrito los siguientes contratos:

➤ *Personas Mayores:*

- Programa de apoyo a familias cuidadoras de personas en situación de dependencia en el territorio.
- Programa de intervención psicosocial en el C.G. de Eibar
- Servicio para la obtención de información sobre personas solicitantes de valoración de dependencia.
- Servicio de atención farmacológica del C.G. de Eibar
- Servicio para el estudio y definición de un nuevo modelo de seguimiento y apoyo a las personas cuidadoras de personas en situación de dependencia.
- Servicio de lavandería en el C.G. de Eibar
- Obras de renovación de la red de agua y calefacción del C.G. de Eibar
- Obras de adecuación de local para centro de día en Soraluze
- Urbanización de la residencia Alai-Etxe
- Suministro de ayudas técnicas
- Concesión de uso y gestión de los centros de día de personas mayores en situación de dependencia de Astigarraga, Beasain, Errenteria, Getaria, Lezo, Orío y Urnieta

➤ *Personas con Discapacidad:*

- Suministro de ayudas técnicas

➤ *Personas Menores en Desprotección:*

- Asistencia técnica al acogimiento familiar de menores en situación de desprotección
- Concesión de los centros de urgencia Irisasi y Uralde

➤ *Urgencias Forales:*

- Servicio de coordinación de urgencias forales

➤ *Genéricos:*

- Servicio de conserjería para la hospedería de la Casa del Mar de Pasaia

Asimismo, se han realizado un total de 116 acciones formativas, con una asistencia de 702 personas y 9322 horas.

En el **área de Gestión Económica** se han gestionado durante 2014 un total de 241 convenios.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución por sectores y el presupuesto asignado para la gestión de los contratos y convenios en 2014:

COLECTIVO	CONVENIOS		CONTRATOS		TOTAL	
	Nº	PRESUPUESTO	Nº	PRESUPUESTO	Nº	PRESUPUESTO
PERSONAS MAYORES	161	96.228.554 €	20	19.156.300 €	181	115.384.855 €
P. CON DISCAPACIDAD	18	23.118.079 €	9	2.911.481 €	27	26.029.561 €
P. CON ENFERMEDAD MENTAL	9	5.312.170 €	4	838.620 €	13	6.159.790 €
P. MENORES EN DESPROTECCIÓN	14	8.845.136 €	17	23.784.434 €	31	32.629.571 €
INS. SOC, VIOL MACH Y URG SOCI	28	19.170.602 €	3	1.616.459 €	31	20.787.062 €
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	6	540.000 €	0	0 €	6	540.000 €
GENÉRICOS	5	349.042 €	2	292.515 €	7	641.557 €
TOTAL	241	153.572.585 €	55	48.599.813 €	296	202.171.398 €

2.2.2 Inspecciones y autorizaciones

- Durante el año 2014 se han realizado 370 inspecciones, conforme a la siguiente distribución:

RECURSO	NÚM. DE INSPECCIONES
CENTROS PARA PERSONAS MAYORES	209
CENTROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	60
CENTROS PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	29
CENTROS PARA PERSONAS MENORES EN DESPROTECCIÓN	67
CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL	2
CENTROS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA	3
TOTAL	370

- El año 2014, ha habido 4 concesiones de autorización previa y 10 de autorización de funcionamiento. El plazo medio de resolución de las autorizaciones previas ha sido de 29 días y el de las de funcionamiento de 14 días.
- Se han solicitado 10 autorizaciones de funcionamiento y se han concedido todas las solicitadas.

2.2.3 Inversiones

El área de Inversión e Iniciativa Social elabora, desarrolla y controla la cooperación con la iniciativa social y las diferentes inversiones a realizar en el Departamento, para la construcción o adecuación de equipamientos sociales, tanto en centros propios como conveniados. Se encarga asimismo de la promoción del voluntariado relacionado con la acción social y de la gestión de los centros propios.

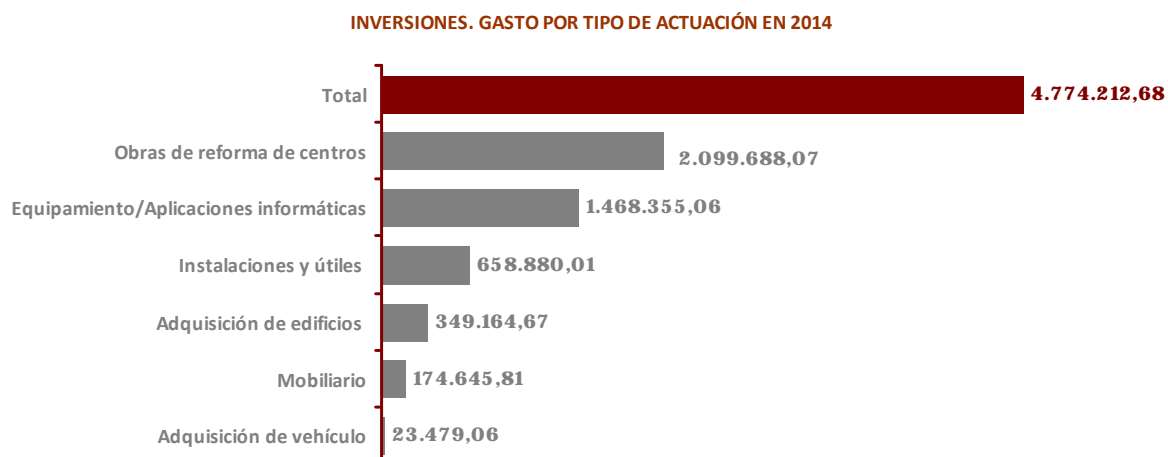
El área de inversiones tiene encomendado asimismo el seguimiento del mantenimiento de los centros adscritos al Departamento (alrededor de 80 inmuebles).

1º) Inversiones

- Con el fin de promover las inversiones necesarias en centros no propios del departamento, se han financiado durante el año 2014 proyectos por un total de 1.438.606 euros. El destino dichas inversiones por tipo de actuación realizada es el siguiente:

TIPO DE ACTUACIÓN	PERSONAS MAYORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTAL GENERAL
CREACIÓN DE CENTROS RESIDENCIALES	338.606 €		338.606 €
CREACIÓN DE CENTROS OCUPACIONALES		760.000 €	760.000 €
OBRAS DE ADECUACIÓN		340.000 €	340.000 €
TOTAL	338.606 €	1.100.000 €	1.438.606 €

- En lo que respecta a las inversiones realizadas en centros propios de este departamento se ha generado un gasto total de 4.774.212,68 euros. El destino de las mismas por tipo de actuación realizada es el que se detalla a continuación:



2º) Iniciativa Social

Dentro del área de apoyo a la iniciativa social de este Territorio Histórico, en el año 2.014 se aprobó la convocatoria de subvenciones a entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro que desarrollan su labor en el ámbito de los servicios sociales en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Se contemplan tres líneas de subvención, que son: los programas de intervención social, que constituyen el grueso de la actividad de las entidades solicitantes; las acciones de prevención y sensibilización y los proyectos de investigación e innovación.

El resultado de la convocatoria de ayudas del año 2014 ha sido la concesión de subvenciones por un importe total de 816.646,60 euros, con el siguiente detalle:

COLECTIVO	LÍNEA 1		LÍNEA 2		LÍNEA 3	
	Nº PROG	SUBVENCIÓN	Nº PROG	SUBVENCIÓN	Nº PROG	SUBVENCIÓN
P. CON DISCAPACIDAD Y/O DEPE	96	487.513,60 €	27	72.867,00 €	1	5.000 €
INSERCIÓN SOCIAL	18	151.419,00 €	8	17.343,00 €	1	5.000 €
P. MENORES EN DESPROTECCIÓN	4	38.128,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €
PERSONAS MAYORES	8	16.498,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €
MUJERES VÍCTIMAS VIOL MACHIS	2	13.109,00 €	0	0,00 €	0	0,00 €
FAMILIA	1	5.751,00 €	2	3.018,00 €	0	0,00 €
OTROS	0	0,00 €	1	1.000,00 €	0	0,00 €
TOTALES	129	712.418,6	38	94.228 €	2	10.000 €

3º) Asociacionismo y voluntariado

- Se han organizado a lo largo del año 5 cursos relacionados con el voluntariado y la gestión asociativa en los que han participado 84 personas.
- Por medio del convenio suscrito con Hezkide Eskola para el desarrollo del programa de promoción del voluntariado Gizalde se han realizado las siguientes acciones:
 - Se han recibido 1.110 visitas en la Oficina del Voluntariado
 - 134 personas han comenzado a realizar labores de voluntariado en alguna entidad.
 - Se han realizado 38 reuniones con entidades para conocer la labor del voluntariado, colectivos y programas.
 - Se han realizado 11 conferencias-tertulias sobre voluntariado en las que han participado alrededor de 238 personas
 - Campaña Ireki begiak, campaña en colaboración con el Gobierno Vasco en la que se pretende fomentar la participación de los jóvenes como personas voluntarias en diferentes entidades. Se ha realizado con 676 jóvenes entre 15 y 20 años en 61 acciones en 11 centros.
- Se ha participado y colaborado en el Consejo Vasco del Voluntariado y con la Coordinadora de entidades de y con voluntariado de Gipuzkoa SAREGINEZ.



- Por otro lado, en lo que respecta al Premio Anual al voluntariado Guipuzcoano, en el año 2014 recayó en Koldo Aulestia (presidente de AFAGI) por su dedicación a las personas con Alzheimer.

4º) Centros adscritos de gestión propia

4.1. Centro Gerontológico Egogain

El Centro Gerontológico de Egogain de Eibar presta actualmente los siguientes servicios:

- Centro residencial: 155 plazas.
 - Centro de Día para personas mayores: 28 plazas.
 - Centro de día para personas con discapacidad: 10 plazas
 - Unidad residencial para personas con trastorno mental severo: 13 plazas
- Durante el 2014 finalizaron las obras de mejora en el Centro de Día y se iniciaron las obras de modificación de los circuitos de agua y calefacción.
 - En el mes de abril comenzó a utilizarse la bolsa de trabajo creada en el ejercicio anterior para la cobertura temporal de plazas de cuidadores/as, lista formada por 66 aspirantes
 - Se han adjudicado los siguientes concursos: podología y obras de la modificación de circuitos de agua y calefacción.

4.2. Hospedería de la Casa del Mar de Pasaia

La Hospedería de la Casa del Mar de Pasaia presta alojamiento a marinos que se encuentran en tránsito, tanto en los puertos como a bordo de buques. Para ello cuenta con 5 habitaciones dobles y 4 individuales.

Durante el año 2014 se han realizado 2.714 pernoctaciones

2.2.4 Cooperación para el desarrollo

La Dirección de Cooperación Internacional para el Desarrollo, creada en la presente legislatura y ubicada en el Departamento de Política Social, tiene el objetivo de consolidar una política pública de cooperación propia y de erigir a la Diputación en un agente en sí misma, ya sea realizando actividades directamente o a través de agentes estratégicos.

La **convocatoria de subvenciones** de 2014 se publicó en febrero, con una dotación presupuestaria de **3.098.600,00 euros**.

Se han concedido ayudas a 32 proyectos de acuerdo a la siguiente distribución:

COLECTIVO	PROYECTOS PRESENTADOS	PRESUPUESTOS PRESENTADOS	PROYECTOS ACEPTADOS	PRESUPUESTOS CONCEDIDOS
I ANEXO: PROYECTOS EN PAÍSES EMPOBRECIDOS DEL SUR	39	5.547.313,60 €	15	2.169.020,00 €
II ANEXO: PROYECTOS EDUCATIVOS DE TRANSF. SOCIAL Y DESARROLLO	23	1.732.269,83 €	9	750.000,00 €
III ANEXO: AYUDAS A INICIATIVAS O ACCIONES PUNTALES	17	338.367,14 €	8	179.580,00 €
TOTAL	79	7.617.950,57 €	32	3.098.600,00 €

Asimismo, en 2014 se ha puesto en marcha una línea de cooperación directa, a través de la cual se han formalizado cinco nuevos convenios de colaboración:

COOPERACIÓN DIRECTA	
FORUM MULHER MOZAMBIQUE (Secretariado Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres)	115.000 €
ZIMBABWE SMALL HOLDER ORGANIC FARMER'S FORUM (ZIMSOFF), (Secretaría Operativa Int. De la Vía Campesina)	115.000 €
EUSKAL FONDOA-OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA, CUBA	115.000 €
COORDINADORA DE ONGD DE EUSKADI	35.000 €
EUSKAL FONDOA-UNIDAD DE COORDINACIÓN CON EL SAHARA	60.000 €
MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES DE EUSKAL HERRIA	50.000 €
ETXALDE, NEKAZARITZA IRAUNKORRA ELKARTEA	50.000 €
TOTAL	540.000 €

2.2.5 Organismos autónomos

2.2.5.1 Fundación Uliazpi

Se trata de un Organismo Autónomo de la Diputación Foral de Gipuzkoa que fue creado mediante Norma Foral 8/1989 y su fin es proporcionar servicios y apoyos que contribuyan al desarrollo de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual residentes en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

El Uliazpi trabajan aproximadamente 277 personas, distribuidas en los distintos servicios y centros.

Dentro de los servicios prestados por Uliazpi en el 2014 se encuentran: la atención residencial o de vivienda, con 219 plazas; el servicio de vivienda para personas menores de edad, con 6 plazas; la atención de día, con 289 plazas; las estancias temporales de respiro familiar, con 3.641 estancias; el apoyo en el hogar, con 7 plazas; y el apoyo técnico.

Estos servicios se han prestado mayoritariamente a través de los Centros: Donostia y Ategorrieta (Donostia), Fraisoro (Zizurkil), Zubieta (Hondarribia), Dr. Zubillaga (Bergara) y la utilización de una planta del centro Egogain (Eibar).

En el 2014 se han completado las 15 plazas de centro de día de Fraisoro y se ha dado apoyo a las familias en periodos vacacionales a través de los centros de Donostia, Fraisoro, Zubieta y Ategorrieta.

Dentro de los diferentes elementos que forman parte de su sistema de gestión, se destacan las siguientes acciones realizadas durante el ejercicio 2014:

- Desarrollo del Plan de Gestión 2014-2015
- Adhesión e inicio de la Autoevaluación basado en el sistema de evaluación de la calidad FEAPS (Nivel Detallado)

- Revisión Cuadro de Mando Integral
- Diseño Plan de Euskera
- Negociación Convenio Colectivo

2.2.5.2 *Kabia*

Este organismo autónomo se ha creado en 2014 con el fin de asumir progresivamente la gestión de las 16 residencias municipales para personas mayores del Territorio. Kabia asumirá, en primer lugar, las residencias de Villabona, Zumaia, Elgoibar, Lasarte-Oria y Azkoitia. Se trata de un importante instrumento para avanzar hacia un cambio de modelo orientado a la gestión directa de los servicios sociales en Gipuzkoa.

2.2.6 *Espacio socio-sanitario*

El espacio socio-sanitario comprende el conjunto de cuidados destinados a las personas que, por causa de graves problemas de salud o limitaciones funcionales y/o de riesgo de exclusión social, necesitan una atención sanitaria y social simultánea, coordinada y estable, ajustada al principio de continuidad de la atención.

Durante el año 2014 se han realizado diversas acciones y elaboración de proyectos , de los cuales lo más destacado son los siguientes:

- **Actividad de la Comisión de Valoración y Orientación Sociosanitaria durante el año 2014:**
 - Valoración de casos para las Unidades Residenciales Sociosanitarias de Cruz Roja y Argixao : Se ha realizado la valoración de 283 casos para las URSS durante el año 2014.
 - Valoración de casos de personas diagnosticadas de enfermedad mental, grave, procesos infectocontagiosos ó politoxicomanías así como personas con diagnóstico de enfermedad mental, discapacidad intelectual y alteración de conducta: Se ha realizado la valoración de 145 casos durante el año 2014.
 - Puesta en marcha de la extranet para la gestión de las solicitudes
- **Participación en el desarrollo de Proyectos Sociosanitarios a nivel Autonómico**, en los que han participado las tres Diputaciones Forales junto con el Departamento de Sanidad y Consumo de Gobierno Vasco y financiados por la Fundación Etorbizi:
- Acuerdos para el **Desarrollo de la Atención Sociosanitaria en el Territorio Histórico de Gipuzkoa (Plan Operativo Sociosanitario de Gipuzkoa)**
- Participación en la difusión de los proyectos y acuerdos sociosanitarios a través de las **Comisiones Sociosanitarias** desarrolladas en las Organizaciones sanitarias integradas (**OSI**) .

2.2.7 Información estadística

- Se han desarrollado diversas estadísticas e informes tanto para su uso compartido a través de la Extranet, como para su uso interno. También se han realizado los informes de “Oferta y Actividad” que recopilan los principales datos sobre la evolución de la demanda y la oferta de servicios del Departamento.
- Por otra parte, se ha facilitado información cuantitativa a entidades externas que la han solicitado: Ararteko, IMSERSO, Emaiker, Gobierno Vasco, ayuntamientos, etc.
- En 2014, en colaboración con el SIIS, se ha continuado diseñando el proyecto de creación de un Banco de Datos sobre servicios sociales, en el marco del Observatorio Social de Gipuzkoa-**BEHAGI**.
- En el grupo de sistemas de información coordinado por **Emakunde**, dentro del marco de trabajo del GTI del observatorio vasco de violencia machista contra las mujeres, se está realizando un trabajo centrado en la homogeneización de los indicadores en materia de atención a mujeres víctimas de violencia machista

2.2.8 Investigación y gestión del conocimiento

- Cabe destacar el funcionamiento de **Ikerbegi** formado por representantes de entidades del sector público, empresarial, universitario y del tercer sector que tienen alguna relación con los servicios sociales del Territorio. A lo largo del 2014 se han fijado las prioridades para el desarrollo de las investigaciones y estudios y se han presentado y analizado los criterios para la recogida de datos del nuevo Observatorio Social de Gipuzkoa, Behagi.
- En colaboración con las entidades implicadas y con el SiiS, se ha iniciado el diseño de un Modelo de Atención a la Discapacidad.
- También en este apartado se debe destacar el convenio firmado con la Universidad de Deusto para la continuidad del **Proyecto de Seminarios Sociales**, como espacio de reflexión y debate resolutivo de aspectos clave del Sistema Vasco de Servicios Sociales entre distintos agentes con responsabilidad y discurso en materia de Servicios Sociales.

En 2014 se analizaron dos aspectos clave: la sostenibilidad de los servicios sociales y el futuro del SAD en nuestro territorio en colaboración con las entidades y profesionales competentes en la materia.

2.2.9 Procesos de mejora

- Hay que destacar que se está abordando la **reforma del servicio de valoración de la dependencia y la discapacidad** y el establecimiento de un mayor control sobre la parte externalizada. Durante el año 2014 se ha continuado con la ejecución del Plan de Trabajo para la creación de una estructura necesaria para la gestión directa de los servicios contemplando la contratación directa de personal.

- En 2014 se ha ejecutado en la Sección de Planificación el **Plan para la Mejora del Sistema de Información** con la finalidad de optimizar el tratamiento y difusión de información relacionada con la oferta y la demanda de servicios sociales de Gipuzkoa.

El objetivo principal del plan es mejorar la gestión del sistema con la finalidad de ofrecer información veraz, actualizada, instantánea, permanente y de calidad en materia de servicios sociales.

A lo largo de 2014 se han ejecutado 20 acciones correspondientes a los 6 objetivos que se han desplegado. Cabe destacar la definición de los módulos que conformarán el nuevo diseño de Behagi y la relación de indicadores de cada uno de los mismos. Asimismo, se ha colaborado con Izfe en la automatización futura de los datos correspondientes a los indicadores.

- Proceso de mejora de la atención en los centros y programas de Inserción Social con la definición de instrumentos comunes bajo el modelo de calidad de vida: PIA, etc.
- Proceso de mejora de los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia machista

2.3 Participación y colaboración con otras instituciones, departamentos y entidades

2.3.1 Colaboración con otras instituciones, departamentos y entidades

- En colaboración con el **Servicio de Normalización y Promoción del Euskera** del Área del Diputado General, se continúan desarrollando políticas forales comunes como el Plan de Normalización del uso del euskera.
- Asimismo con el **Servicio de Igualdad** del Área del Diputado General, se ha colaborado en la ejecución del Plan Foral de Igualdad de Mujeres y Hombres en el que se incluyen los objetivos y acciones para el desarrollo de la política social en materia de igualdad durante el periodo 2012-2020.
- Con el **Departamento de Administración Foral y Función Pública** se colabora en la organización de oficinas, registro electrónico, gestión de consultas quejas y sugerencias y expediente electrónico. Se colabora asimismo en el análisis de los riesgos psicosociales del personal para implantar acciones de mejora preventiva.
- Se colaboró con el **Departamento de Hacienda y Finanzas** en la elaboración de los Presupuestos participativos a través de los cuales se han financiado tres proyectos propuestos por la ciudadanía. Asimismo se ha participado en la elaboración del Informe de Evaluación de impacto de Género del Presupuesto.
- Respecto a la coordinación con el Gobierno Vasco, otras diputaciones y ayuntamientos, se ha participado en la Comisión Interinstitucional para el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales, especialmente en el debate sobre el Decreto de Cartera y el Mapa de Servicios Sociales, materia en la que se alcanzó un acuerdo el 19 de diciembre y que permitirá la aprobación de dichos textos en el 2015.
- Dentro de lo que viene siendo una colaboración habitual, en 2014 se han mantenido los contactos con el **Conseil Général des Pyrénées Atlantiques-CG64**, gracias al apoyo del Área de Cooperación Transfronteriza. Se ha trabajado el acercamiento y la coordinación entre los servicios sociales de Irún, Hondarribia, Hendaia y localidades cercanas para la atención de casos de infancia y familia. Asimismo se ha intercambiado información sobre concertación de servicios y copago de las personas usuarias.
- Se ha participado en la creación de Gunea, el primer Consejo Foral de Igualdad de Gipuzkoa, concebido para la participación sociopolítica de las mujeres y la interlocución directa con la Diputación.
- Se ha participado en la Comisión y en el Grupo Técnico Interinstitucional de seguimiento del II Acuerdo de atención a las mujeres víctimas de violencia machista.

2.3.2 Consejos de Participación

El Departamento de Política Social se dota de tres consejos asesores, que son los órganos consultivos que contribuyen al diseño, puesta en marcha y seguimiento de las distintas políticas sociales del Departamento. Componen dichos consejos representantes de Diputación Foral, entidades de los distintos sectores, consejos comarcales, Gobierno Vasco, Ayuntamientos y sindicatos.

- **Consejo de Personas Mayores:** foro específico de participación de las personas mayores y de las entidades, asociaciones y organizaciones relacionadas con la personas mayores.
- **Consejo de Personas con discapacidad:** foro específico de participación de las personas con discapacidad y de las entidades, asociaciones y organizaciones relacionadas con la discapacidad.
- **Consejo Asesor para la Inclusión Social:** foro específico de participación de las personas excluidas o en riesgo de exclusión y de las entidades y organismos relacionados con la exclusión.

El Consejo de Personas Mayores ha celebrado en 2014 cuatro sesiones plenarias y tanto el Consejo de Personas con Discapacidad como el Consejo Asesor para la Inclusión Social han realizado 1 sesión plenaria cada uno.



3.-Recursos y Programas

3.1. VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y CALIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN

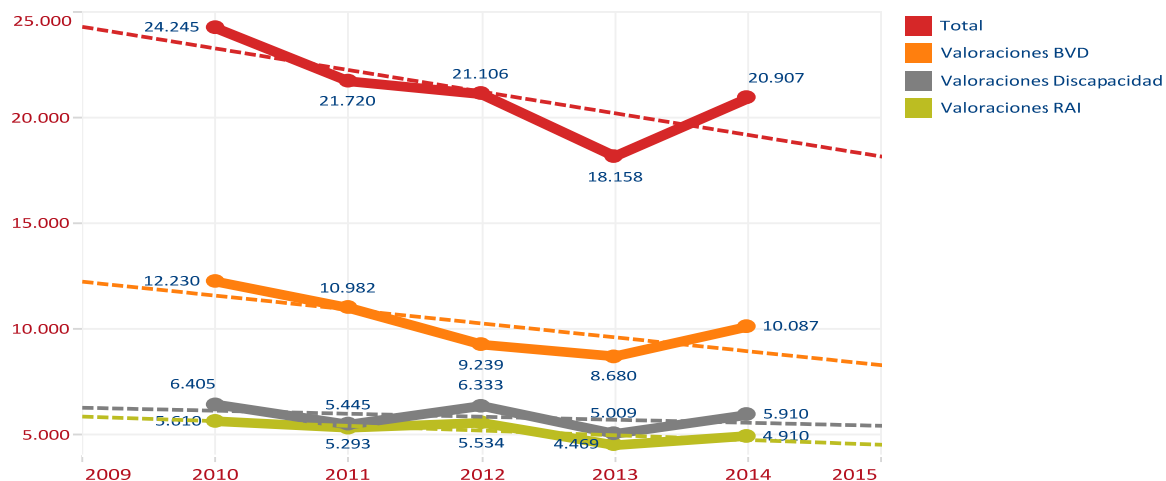
La valoración de la dependencia y de la discapacidad tiene por función determinar el tipo y grado de dependencia y de discapacidad mediante la aplicación de instrumentos técnicos validados al efecto. Esta función es clave para el reconocimiento legal de las personas con dependencia o discapacidad, para su ordenación por nivel de gravedad y para la orientación y acceso a los servicios y prestaciones de nuestra Cartera. Se aplican los baremos oficiales vigentes y otros validados para la orientación a recursos.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

VALORACIONES EFECTUADAS

	HOMBRE	MUJER	TOTAL	VARIACIÓN RESPECTO 2013
BVD	3.845	6.242	10.087	16,20% ▲
RAI	1.772	3.138	4.910	9,87% ▲
DISCAPACIDAD	3.218	2.692	5.910	17,98% ▲
TOTAL	8.835	12.072	20.907	15,14% ▲

EVOLUCIÓN 2010-2014



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- Durante el ejercicio 2014 la Sección de Valoración ha realizado un importante proceso de reflexión sobre su actividad como paso previo a la definición de las bases sobre las que debía abordarse el proceso de publicación de la globalidad de sus procesos: modelo teórico, perfil de profesionales, lugares de realización de las valoraciones, criterios técnicos ...Consecuencia de esta reflexión es, entre tanto se toma una decisión definitiva sobre ese proceso de publicación, la decisión de la unificación de los expedientes de contratación de la valoración de la discapacidad y de la dependencia.
- Participación en la Comisión de Trabajo organizada por el IMSERSO para la definición de un nuevo baremo de valoración de discapacidad, fundamentado en la CIF (prácticamente finalizado y con la participación decisiva de los técnicos de la Sección de Valoración, Orientación y Calificación).
- Se ha producido un incremento del 18% en las valoraciones realizadas en 2014 respecto a las del año anterior. La ligera subida del número de solicitudes y la solución dada al atasco de expedientes producido al final del ejercicio precedente, son las causas
- El tiempo medio de respuesta a las solicitudes de valoración de dependencia en 2014 fue de 68,70 días, superior en este caso al del año precedente.

3.2. ATENCIÓN TEMPRANA

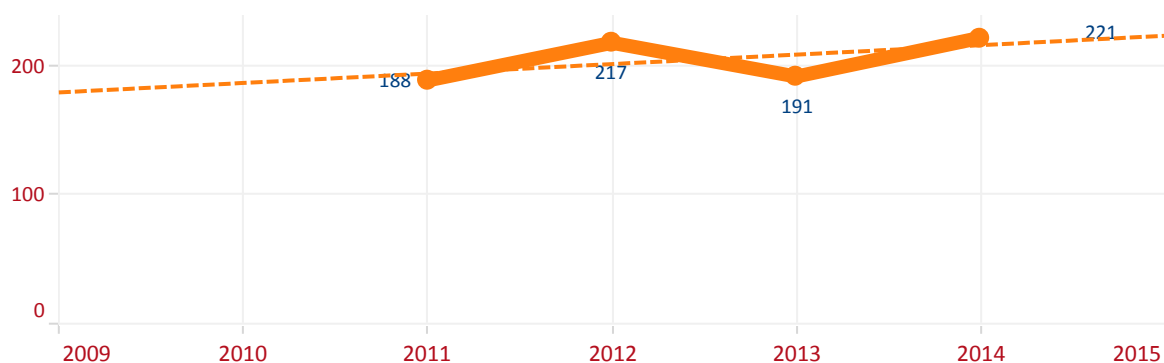
DESCRIPCIÓN

La atención temprana constituye el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños y niñas con trastornos en su desarrollo o con riesgo para padecerlos.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

EDAD	PERSONAS ATENDIDAS	VARIACIÓN RESPECTO 2013
> 3 AÑOS	30	
< 3 AÑOS	191	
TOTAL	221	15,70% ▲

EVOLUCIÓN 2011-2014



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- El Departamento mantiene el convenio de colaboración con Aspace, por el que se atiende en todo momento a un máximo de 50 niños y niñas hasta que cumplen los 3 años.
- Participación en la Comisión de Trabajo liderada por el Gobierno Vasco para la redacción del Decreto regulador de la Atención Temprana en el País Vasco junto con el resto de Diputaciones, Osakidetza y Departamentos de Sanidad y Educación, además de Eudel (prácticamente finalizado y con la participación decisiva de los técnicos de la Sección de Valoración, Orientación y Calificación).
- Puesta en funcionamiento del Equipo de Valoración de Atención Temprana (EVAT), liderado por técnicos de la Sección de Valoración, Orientación y Calificación y en el que participan Diputaciones, Osakidetza y Departamentos de Sanidad y Educación, además de Eudel, en la valoración, orientación y definición de los planes de intervención de los niños a atender.

3.3. ESTANCIAS TEMPORALES

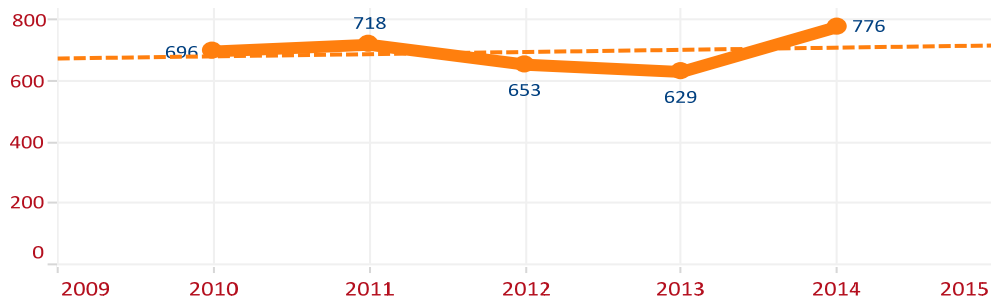
DESCRIPCIÓN

Es un programa destinado a apoyar a las familias que cuidan habitualmente a personas con dependencia que no pueden realizar el cuidado durante un tiempo. Durante este tiempo se produce un ingreso residencial, siempre de carácter transitorio.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

ESTANCIAS TEMPORALES	HOMBRE	MUJER	TOTAL	VARIACIÓN S/ 2013
	255	521	776	25,76% ▲
GRADO DE DEPENDENCIA DE LAS PERSONAS ATENDIDAS	GRADO III	GRADO II	GRADO I	PERSONAS AUTÓNOMAS
	51,41% ▲ 8%	31,70% ▼ 4%	14,43% ▼ 11%	2,45% ▼ 24%

EVOLUCIÓN 2010-2014



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

-Se observa una fuerte tendencia al alza en el programa de estancias temporales, así como un aumento de personas usuarias con mayor grado de dependencia.

3.4. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

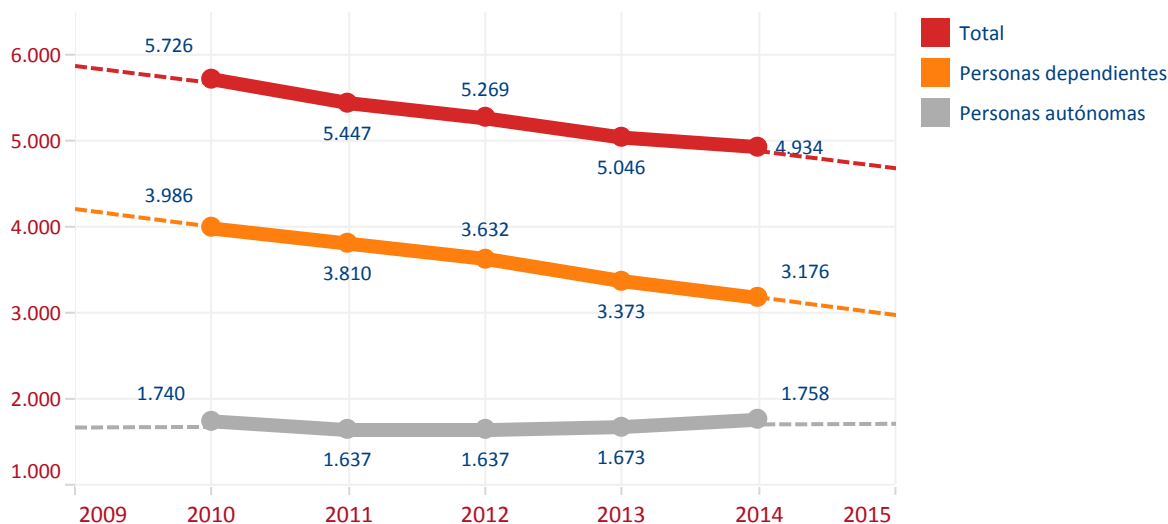
DESCRIPCIÓN

Es un servicio asistencial y preventivo, dirigido a aquellas personas que, por su nivel de dependencia, discapacidad o falta de autonomía, no pueden desenvolverse de manera autónoma en las actividades de la vida diaria y precisan de la ayuda de una tercera persona para mejorar su calidad e vida sin abandonar su vivienda habitual.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PERSONAS ATENDIDAS	HOMBRE	MUJER	TOTAL	VARIACIÓN S/ 2013
	1.369	3.518	4.934	▼3,33%
GRADO DE DEPENDENCIA DE LAS PERSONAS ATENDIDAS	GRADO III	GRADO II	GRADO I	PERSONAS AUTÓNOMAS
	18,39%	21,53%	28,45%	31,63%
HORAS PRESTADAS	AUTÓNOMOS	DEPENDIENTES	TOTAL	VARIACIÓN S/2013
	253.553,63	915.577,58	1.169.131,21	29.221,21 ▼2,44%

EVOLUCIÓN 2010-2014



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- En el marco de los Seminarios Sociales realizados con la Universidad de Deusto, se ha realizado una reflexión con diversos agentes sobre el futuro del servicio.

3.5. PROGRAMA SENDIAN

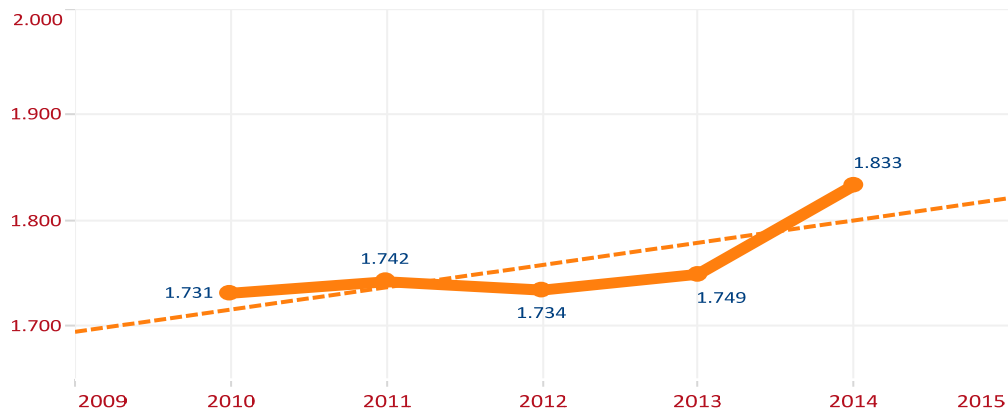
DESCRIPCIÓN

Es un programa que agrupa un conjunto de recursos de apoyo a las familias que atienden en su domicilio a personas mayores con dependencia. Incluye formación, grupos de autoapoyo, apoyo psicológico, atención residencial temporal de corta duración y atención diurna durante los fines de semana y festivos

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PERSONAS ATENDIDAS DURANTE EL AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	VARIACIÓN S/2013
	615	1.218	1.833	84 ▲ 4,8%

EVOLUCIÓN 2010-2014



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- Este servicio está experimentando un incremento en los últimos años. Se han realizado durante 2014 los cursos formativos que se relacionan a continuación con la siguiente participación:
 - Ayudas técnicas: 18 participantes, 13 mujeres y 5 hombres.
 - Autocuidado: 50 participantes, 42 mujeres y 8 hombres.
 - Manejo de situaciones difíciles en personas dependientes: 20 participantes, 18 mujeres y 2 hombres.
 - Gestión de las emociones en las personas cuidadoras: 193 participantes, 165 mujeres y 28 hombres
 - Primeros auxilios a personas dependientes: 7 participantes, 6 mujeres y 1 hombre.
 - Personalidad de la persona cuidadora y consecuencias psicológicas: 11 participantes, todas mujeres.
 - El proceso del duelo: 5 participantes, todas mujeres.

3.6. PROGRAMA ETXETEK DE AYUDAS TÉCNICAS

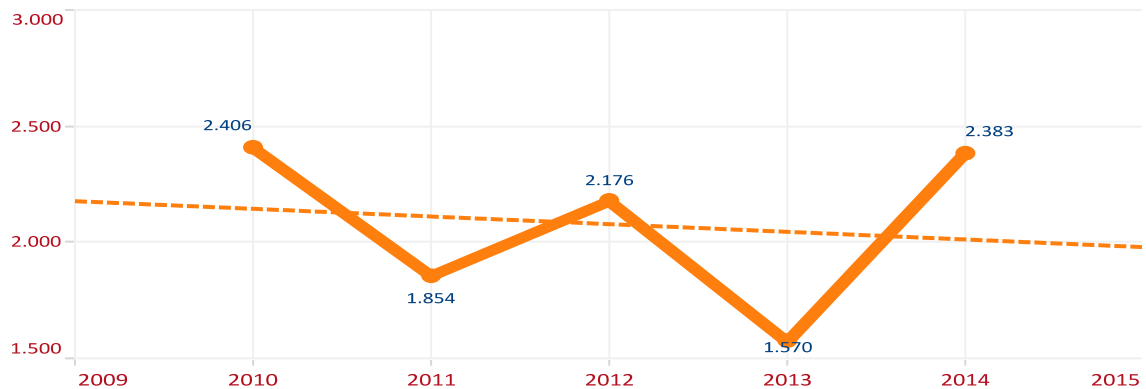
DESCRIPCIÓN

Es un programa que tiene como finalidad favorecer la permanencia en su domicilio de las personas con discapacidad o dependencia, facilitando tanto ayuda técnicas destinadas a la movilidad personal como ayudas económicas para realizar obras de accesibilidad en el domicilio.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PERS.BENEFICIARIAS CON CONCESIONES DURANTE EL AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	VARIACIÓN S/2013	
	976	1.407	2.383	813 ▲ 52%	
SOLICITUDES	1.866	1.296	3.162	507 ▲ 19%	
GRADO BVD DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	GRADO 0		GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3
	315		351	563	1.154
RANGO DISCAPACIDAD DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS	<33		33-64	65-74	≥75
	817		401	219	943
TIPO DE AYUDA RECIBIDA	MOVILIDAD	ACCESIBILIDAD	ACCESO A COMUNICACIÓN	MOBILIARIO Y OTROS ELE. HIGIENE	TRANSFERENCIAS
	437	492	262	3.967	426
	STOCK			RECUPERABLES	NO RECUPERABLES
	1.798			295	1.274

EVOLUCIÓN DE PERSONAS CON CONCESIONES EN EL AÑO 2010-2014



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- El incremento de personas beneficiarias de ayudas técnicas obedece a una mayor demanda de las mismas generada por la tendencia de las personas mayores dependientes a permanecer en el domicilio, al disponer de prestaciones como la PEAP o la PECE.
- En 2014 se ha adjudicado el contrato para el suministro de productos de apoyo de carácter recuperable dirigidos a personas con discapacidad o en situación de dependencia.

3.7. SERVICIO DE TUTELA

DESCRIPCIÓN

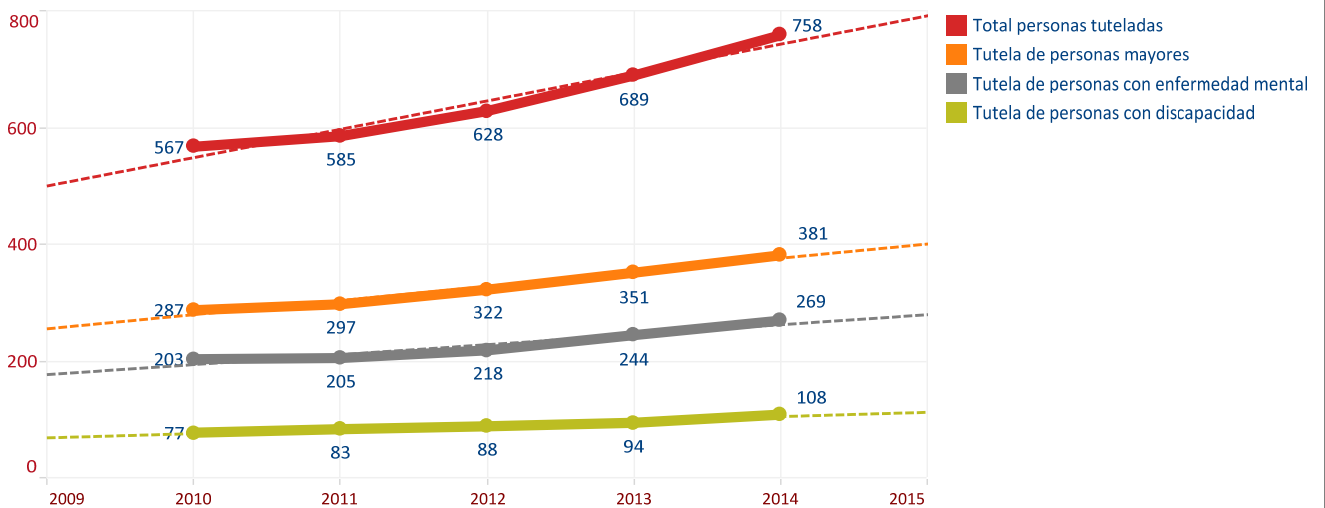
Es un servicio que consiste en velar por las personas incapacitadas judicialmente, defender sus derechos y administrar sus bienes materiales cuando carezcan de apoyo familiar.

Este servicio se desarrolla mediante sendos convenios con las fundaciones Hurkoa y Atzegi.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

	HOMBRE	MUJER	TOTAL	VARIACIÓN S/ 2013
TUTELA DE PERSONAS MAYORES	136	245	381	▲ 8,5%
TUTELA DE P. CON DISCAPACIDAD	51	57	108	▲ 14,9%
TUTELA DE P. CON ENFER. MENTAL	164	105	269	▲ 10,2%
TOTAL	354	408	762	▲ 10,6%

EVOLUCIÓN 2010-2014



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

Se han declarado como "actividades prioritarias" para el año 2014 las desarrolladas por Hurkoa en su ámbito profesional. Esta declaración supone que las personas que realizaron donaciones para colaborar en alguna de las actuaciones que llevó a cabo la Fundación durante el pasado ejercicio podrán desgravar un 10% más de lo habitual en la cantidad aportada en esta cuestión en la próxima declaración de la renta.

3.8. RESIDENCIAS PARA PERSONAS MAYORES

DESCRIPCIÓN

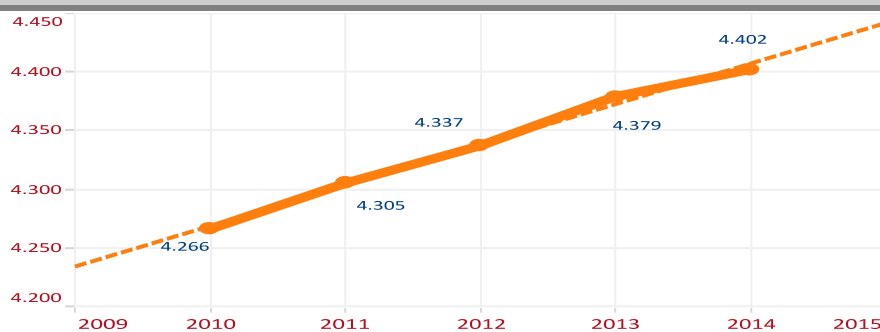
Son centros destinados a servir de vivienda habitual o permanente, y en su caso, temporal, a personas mayores en situación de dependencia que no pueden satisfacer adecuadamente sus necesidades en su entorno habitual o en alternativas de alojamiento de carácter más ligero por requerir apoyos de mayor intensidad.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PLAZAS AUTORIZADAS	5.404 ▲ (+52)														
PLAZAS CONCERTADAS	4.458 ▲ (+13)														
PERSONAS ATENDIDAS 31/12	P PSICOGERIÁTRICO			PERF. SOCIO SAN			PERMANENTE			TOTAL					
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T			
	186	333	519	53	40	93	1.100	2.690	3.790	1.339	3.063	4.402 ▲ (0,77%)			
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	P PSICOGERIÁTRICO			PERF. SOCIO SAN			PERMANENTE			VARI S/13					
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	▲ 0,07%					
	258	441	699	154	127	281	1.455	3.352	4.807						
GRADO DEPENDENCIA P. ATENDIDAS	GRADO 1						GRADO 2						GRADO 3		
	12% =						35% =						51% ▲ 3%		
LISTA DE ESPERA	NÚM. PERSONAS L.E A 31/12														
	692 ▲ 31%														
TIEMPO SOLICI-ACCESO (DÍAS)	PERF PSICOGERIÁTRICO						PERF. SOCIO SAN						PERF. ORDINARIO		
GRADO 0	-						11 =						51 ▼ (-20 días)		
GRADO 1	301 ▲ (+156 días)						9 ▲ (+5 días)						109 ▼ (-33 días)		
GRADO 2	165 ▲ (+103 días)						12 ▲ (+5 días)						154 ▼ (-33 días)		
GRADO 3	156 ▲ (+28 días)						16 ▲ (+9 días)						146 ▼ (-3 días)		

Los símbolos ▲ ▼ ▲ ▲ y % y cifras que acompañan a las mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS A 31/12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- Durante 2014 se han concertado 15 plazas en la Residencia Servicios Bidasoa de Irún.
- Se ha reestructurado la residencia Mizpirualde de Bergara para posibilitar la apertura de una unidad psicogeriatrica.
- En cuanto al tiempo entre la solicitud y el acceso al servicio las personas con grados 0 y 1 que acceden al servicio son pocas y el menor tiempo transcurrido obedece a que son cónyuges de personas que han accedido a su vez. El tiempo medio en las plazas de perfil ordinario, por el contrario, presenta una tendencia decreciente en todos los grados.

3.9. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES

DESCRIPCIÓN

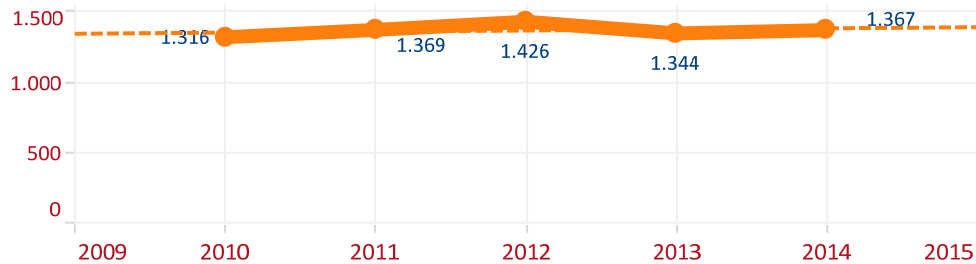
Son centros que ofrecen una atención integral durante el día a las personas que no pueden satisfacer adecuadamente sus necesidades en su entorno habitual por presentar importantes limitaciones físicas y/o psíquicas para realizar las actividades de la vida diaria.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PLAZAS AUTORIZADAS	1.676 =			
PLAZAS CONCERTADAS	1.462 ▼ (-5)			
PERSONAS ATENDIDAS 31/12	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
	356	1.011	1.367 ▲ 1,71%	
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
	561	1.436	1.997 ▲ 0,36%	
GRADO DEPENDENCIA P. ATENDIDAS	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	
	18% =	38% ▼ 3,5%	44% ▲ 2,8%	
LISTA DE ESPERA	NÚM. PERSONAS L.E A 31/12			
	223 ▲ 20%			
TIEMPO ENTRE LA SOLICITUD Y EL ACCESO AL SERVICIO (DÍAS)	GRADO 0	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3
	147 ▲ (104 días)	114 ▼ (44 días)	174 ▼ (46 días)	202 ▼ (47 días)

Los símbolos ▲ ▼ ▲ ▼ ▲ ▼ = y % y cifras que acompañan a las mismas indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS A 31/12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

En 2014 se han elaborado los pliegos para la adjudicación de los centros de día para personas mayores en situación de dependencia de Astigarraga, Beasain, Errenteria, Getaria, Lezo, Orío y Urnieta, incluyendo la experiencia piloto del Programa Nahiera en los centros de Beasain, Getaria y Orío. La gestión de dichos centros se ha adjudicado a Biharko Gipuzkoa, S.L.

3.10. CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DESCRIPCIÓN

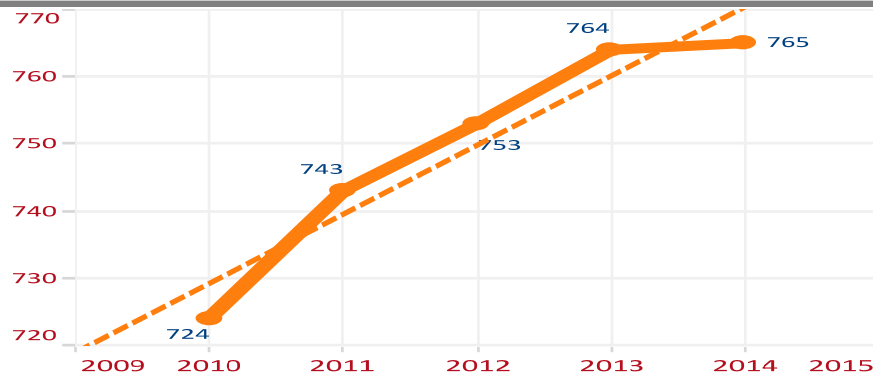
Son centros de convivencia destinados a servir de vivienda habitual o permanente, y en su caso, temporal, a personas con discapacidad y en situación de dependencia que no pueden satisfacer adecuadamente sus necesidades en su entorno habitual, con el objeto de mejorar o mantener su nivel de autonomía personal, compensar sus limitaciones funcionales y prestar el apoyo que precisen.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PLAZAS AUTORIZADAS	809 ▲(+21)			
PLAZAS CONCERTADAS	783 ▲(+14)			
PERSONAS ATENDIDAS 31/12	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
	432	333	765 ▲ 0,13%	
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
	457	346	803 ▲ 0,5%	
GRADO DEPENDENCIA P. ATENDIDAS	GRADO 0	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3
	5% =	20% =	23% =	51% =
LISTA DE ESPERA	NÚM. PERSONAS L.E A 31/12			
	115 ▲ 16%			
TIEMPO ENTRE LA SOLICITUD Y EL ACCESO AL SERVICIO (DÍAS)	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	
	496 ▼ (-84 días)	732 ▲ (+162 días)	471 ▲ (+170 días)	

Los símbolos ▲ ▼ ▲ = y % y cifras que acompañan a los mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS A 31/12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

-Cabe destacar la apertura del centro Arrupenea en Irún, en el que se han autorizado 21 plazas de las que se han concertado 14.

3.11. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DESCRIPCIÓN

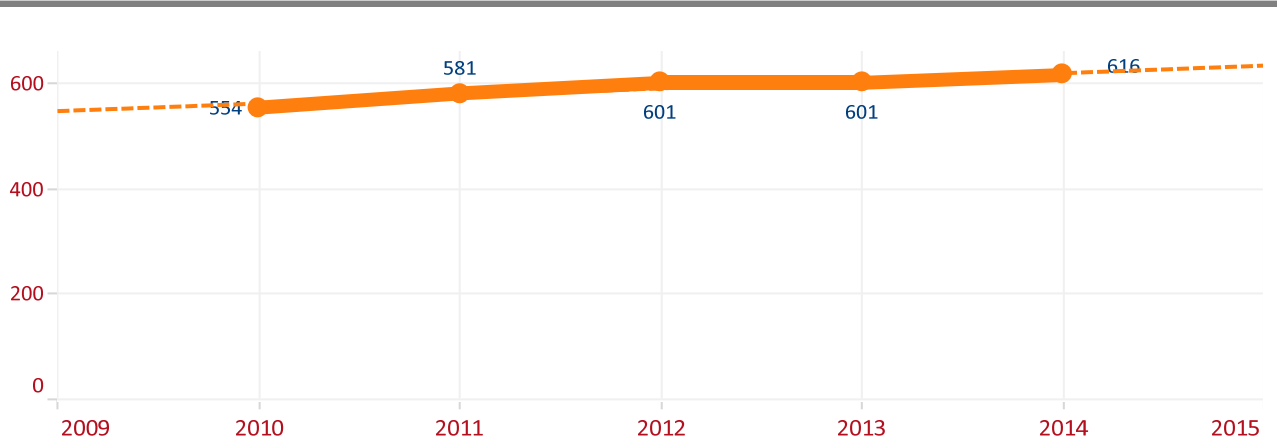
Ofrecen una atención integral durante el día a las personas con discapacidad, mediante un conjunto organizado y coordinado de actuaciones, desarrolladas desde un equipo multidisciplinar, dirigidas a facilitar el desarrollo de las personas atendidas.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PLAZAS AUTORIZADAS	661 ▲ (+25)		
PLAZAS CONCERTADAS	626 ▲ (+6)		
PERSONAS ATENDIDAS 31/12	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	321	295	616 ▲ 2,50%
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	343	319	662 ▲ 4,25%
GRADO DEPENDENCIA P. ATENDIDAS	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3
	7% =	36% =	57% =
LISTA DE ESPERA	NÚM. PERSONAS L.E A 31/12		
	44 ▲ 32%		
TIEMPO ENTRE LA SOLICITUD Y EL ACCESO AL SERVICIO (DÍAS)	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3
	570 ▲ (+188 días)	687 ▲ (+100 días)	916 ▲ (+615 días)

Los símbolos ▲ ▲ = y % y cifras que acompañan a las mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS A 31/12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- Cabe destacar la apertura del centro de Día Arrupenea en Irún, en el que se han autorizado y concertado 17plazas.
- Ha habido un traslado de los centros de día Aita Menni de la C/ Matía al polígono de Zuatsu y del Garagune de Tolosa a Ibarra aumentando en ambos casos considerablemente su superficie.

3.12. CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

DESCRIPCIÓN

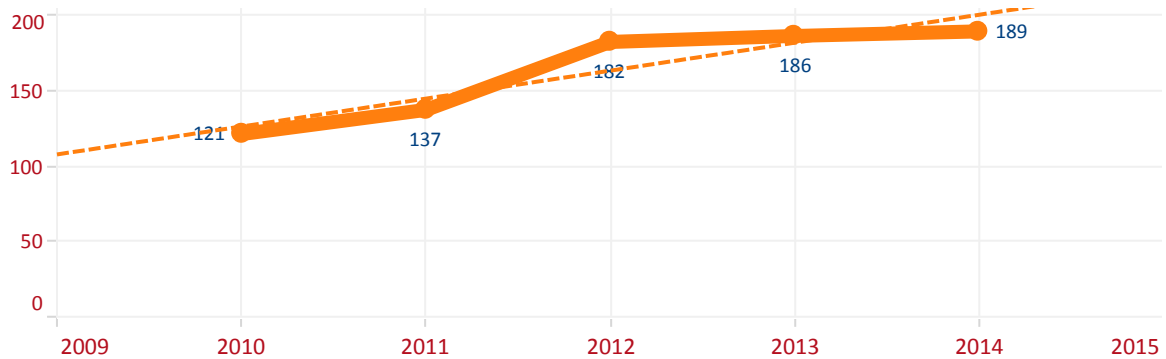
Son centros de convivencia destinados a servir de vivienda habitual o permanente y en su caso, temporal, a personas con trastorno mental grave y crónico en situación de dependencia, que no pueden satisfacer adecuadamente sus necesidades en su entorno habitual.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PLAZAS AUTORIZADAS	193 ▲(+1)		
PLAZAS CONCERTADAS	192 =		
PERSONAS ATENDIDAS 31/12	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	127	62	189 ▲ 1,61%
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	158	76	234 ▲ 7,33%
GRADO DEPENDENCIA P. ATENDIDAS	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3
	64% ▲ 6,3%	33% =	3% =
LISTA DE ESPERA	NÚM. PERSONAS L.E A 31/12		
	67 ▲ 2%		
TIEMPO ENTRE LA SOLICITUD Y EL ACCESO AL SERVICIO (DÍAS)	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3
	314 ▼(-64 días)	344 ▼(-56 días)	159 ▲(+159 días)

Los símbolos ▲ ▲ ▼ ▲ = y cifras que acompañan a las mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS A 31/12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

3.13. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

DESCRIPCIÓN

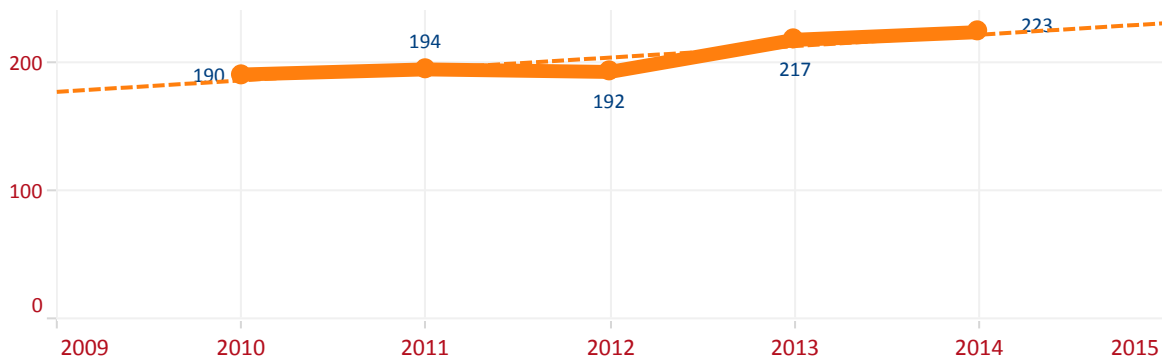
Ofrecen una atención sociosanitaria individualizada, integral y rehabilitadora, durante el periodo diurno a las personas con enfermedad mental grave y crónica, en situación de dependencia, mediante un conjunto coordinado y organizado de actuaciones dirigidas a rehabilitar y mantener su nivel de autonomía personal y favorecer el mantenimiento de la persona en su entorno comunitario.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PLAZAS AUTORIZADAS	228 =		
PLAZAS CONCERTADAS	228 =		
PERSONAS ATENDIDAS 31/12	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	150	73	223 ▲ 2,76%
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	180	88	268 ▲ 4,28%
GRADO DEPENDENCIA P. ATENDIDAS	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3
	53,82% ▲ 7,63%	41,22% ▲ 2,85%	2,98% ▼ 11,11%
LISTA DE ESPERA	NÚM. PERSONAS L.E A 31/12		
	22 ▲ 83%		
TIEMPO ENTRE LA SOLICITUD Y EL ACCESO AL SERVICIO (DÍAS)	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3
	59 ▲ (+5 días)	49 =	48 ▲ (+27 días)

Los símbolos ▲ ▼ ▲ ▲ = y % y cifras que acompañan a los mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS A 31/12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

3.14. CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y MARGINACIÓN Y AYUDAS ECONÓMICAS PARA JÓVENES (PEJO)

DESCRIPCIÓN

Son centros de convivencia destinados a ofrecer a personas con graves deterioros de carácter personal, social y relacional, que se encuentran en situación de exclusión, un servicio de alojamiento con unos apoyos de media o alta intensidad, dirigidos a la realización de intervenciones orientadas a la inclusión social.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PLAZAS AUTORIZADAS	488 ▲(+2)				
PLAZAS CONCERTADAS	430 ▼(-1)				
PERSONAS ATENDIDAS 31/12	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
	308	86	394 ▲7,36%		
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
	610	184	794 ▼6,70%		
LISTA DE ESPERA	NÚM. PERSONAS L.E A 31/12				
	43 ▲43%				
TIPOLOGÍA PER. ATENDIDAS	INCLUSIÓN	TOXICOMANÍA	JÓVENES EN RIESGO		
	194 ▲+1,04%	92 ▲1,21%	90 ▲15,38%		
PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA JÓVENES (PEJO)	Personas perceptoras	54			
	Cuantía media percibida	595 euros/mes			
	Edad media a la que acceden	20 años y medio			
	Origen de las personas perceptoras	Magrebí	Subsahariano	Nacionales	Latino-americano
		67%	20%	7%	6%
Procedencia	Pisos		Acompañamiento especializado		
	75%		25%		

Los símbolos ▲ ▼ ▲ ▼ ▲ y % y cifras que acompañan a las mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS EN CENTROS RESIDENCIALES A 31/12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- El descenso del 6,70% respecto a 2013 en el número de personas atendidas a lo largo del año obedece a la potenciación de un modelo más comunitario a través de los centros de día, el programa de acompañamiento especializado y las ayudas económicas

- Se ha publicado el Decreto de accesos y se está trabajando en el proceso de homogeneización de instrumentos comunes del modelo de calidad de vida: PIA ...

3.15. CENTROS DE DÍA PARA ATENDER NECESIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL

DESCRIPCIÓN

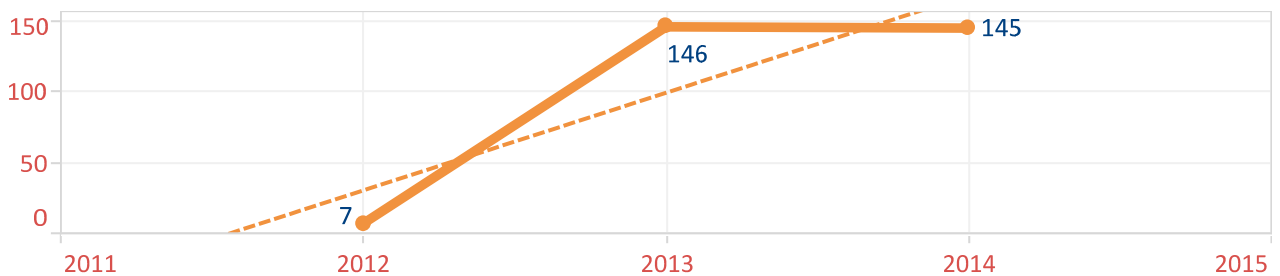
Ofrece a las personas en situación de exclusión social un lugar en el que pasar el día y un servicio orientado a la incorporación social, de carácter polivalente, procurando no desligar a la persona de su entorno habitual. Ofrece un acompañamiento individualizado conjugando desde un enfoque integral, intervenciones de carácter ocupacional, educativas, terapéuticas y de inclusión sociolaboral.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PLAZAS AUTORIZADAS	154 =		
PLAZAS CONCERTADAS	154 =		
PERSONAS ATENDIDAS 31/12	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	117	28	145 ▼ 0,7%
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	297	59	356 ▲ 24,9%
LISTA DE ESPERA	NÚM. PERSONAS L.E A 31/12		
	16 ▼ 58%		
ESTANCIA MEDIA AÑO	DÍAS		
	211 ▲ 69%		

Los símbolos ▲ ▼ ▲ ▼ y % y cifras que acompañan a los mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS A 31/12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- Se ha publicado el Decreto de accesos y se está trabajando en el proceso de homogeneización de instrumentos comunes del modelo de calidad de vida: PIA ...

- En estos centros se han realizado las siguientes actividades:

- actividades socio-educativas para adquirir conocimientos básicos (temas jurídicos, de interés público, cocina, soldadura, textil, calidad de vida)
- actividades de orientación laboral
- actividades socio-sanitarias (prevención de drogodependencias, educación sexual, cuidados básicos de salud)
- actividades para la adquisición de competencias básicas (idiomas, matemáticas, etc.)
- actividades de ocio y deporte

3.16. SERVICIOS Y PROGRAMAS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA

DESCRIPCIÓN

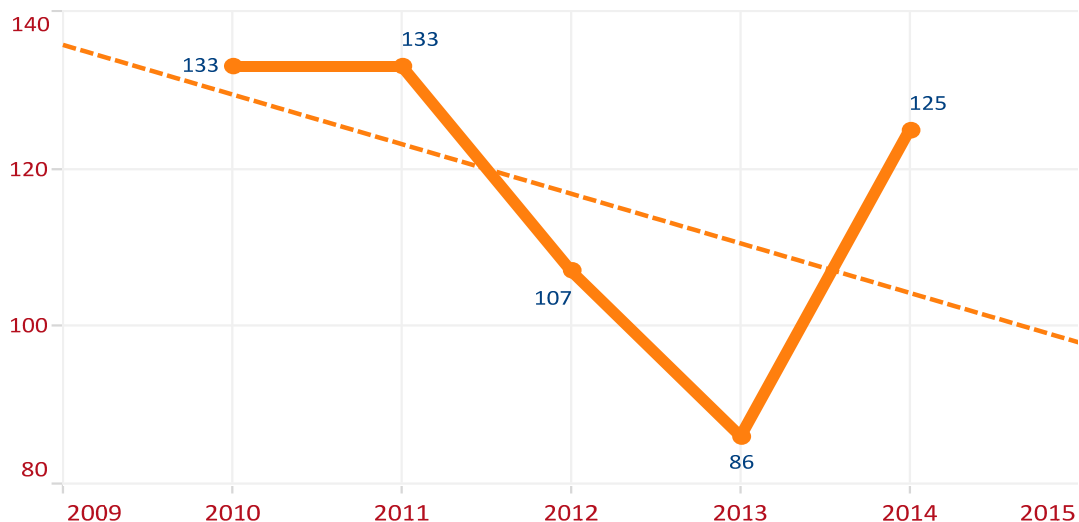
Son centros que ofrecen atención y alojamiento a mujeres con graves conflictos convivenciales, en particular a mujeres víctimas de situaciones de maltrato doméstico que ponen en peligro su integridad física o emocional, y a otras mujeres en situación de desprotección, en particular, mujeres que se encuentran en situaciones críticas asociadas a causas socioeconómicas y personales.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PLAZAS AUTORIZADAS	20 =		
PLAZAS CONCERTADAS	20 =		
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	MUJERES	PERSONAS A CARGO	TOTAL
	75	50	125 ▲ 45,35%
	CAU	CAI	
DURACIÓN MEDIA DE LAS ESTANCIAS	66	50	
% OCUPACIÓN DE LOS CENTROS	72%	74%	
% PERSONAS EXTRANJERAS ATENDIDAS	55%	51%	
% PERSONAS MENORES ATENDIDAS	43%	47%	
PROGRAMA DE ASISTENCIA PSICOLÓGICA	Número de víctimas nuevas atendidas	H: 24	M:370 T:394
	Personas agresoras nuevas atendidas	H: 21	M:1 T:22
	Número de víctimas baja del programa	290	
	Núm. per.. agresoras baja del programa	5	
	Duración media de la intervención	30 sesiones	
	Personas extranjeras atendidas	32%	

Los símbolos ▲ ▼ = y % y cifras que acompañan a las mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS AÑO



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- En el Centro de Acogida Inmediata el número de personas derivadas desde el SFUS es del 6%, mientras que en el Centro de Acogida de Urgencia, el 76% de los casos.
- Se ha prestado asistencia jurídica sobre custodias, patrimonio, pensiones compensatorias, etc... a 43 personas., todas ellas mujeres.

3.17. SERVICIO FORAL DE URGENCIAS SOCIALES (SFUS)

DESCRIPCIÓN

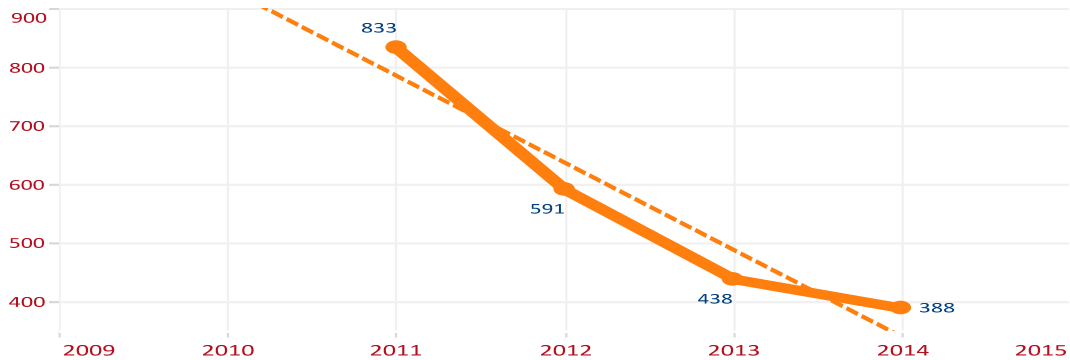
Es un servicio que funciona 24 horas al día, todos los días del año, para prestar atención inmediata a las situaciones de urgencia social o emergencia social que se produzcan dentro del territorio histórico de Gipuzkoa con el fin de garantizar la coordinación de las intervenciones que se pudieran requerir desde los servicios sociales y efectuar la intervención directamente cuando proceda.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PERSONAS ATENDIDAS AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	190	198	388 ▼11%
PERSONAS MENORES DE EDAD ATENDIDAS	49	52	101 ▼20%
% CASOS DERIVADOS DESDE SOS DEIAK	27%		
% CASOS DERIVADOS DESDE AYUNTAMIENTOS	22%		
DERIVACIÓN DE CASOS FINALIZADOS	AYUNTAMIENTOS	DIPUTACIÓN	
	59% ▲9%	31% ▲24%	

Los símbolos ▲ ▼ y % y cifras que acompañan a los mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS AÑO



El descenso hasta 2013 ha podido deberse a la reordenación del servicio, una modificación en la recogida de los datos estadísticos del servicio y una modificación en el sistema de derivación de casos por parte de otros agentes externos a los Servicios Sociales.

ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- En enero de 2014 se continuó con la asistencia de las personas afectadas por el incendio ocurrido en Pasaia el 31 de diciembre de 2013. Se atendieron 27 unidades familiares y se realojaron a través del SFUS a 51 personas.
- En las inundaciones acaecidas en Astigarraga se atendieron y realojaron a 18 adultos y 16 menores.

3.18. PROGRAMAS DE INSERCIÓN

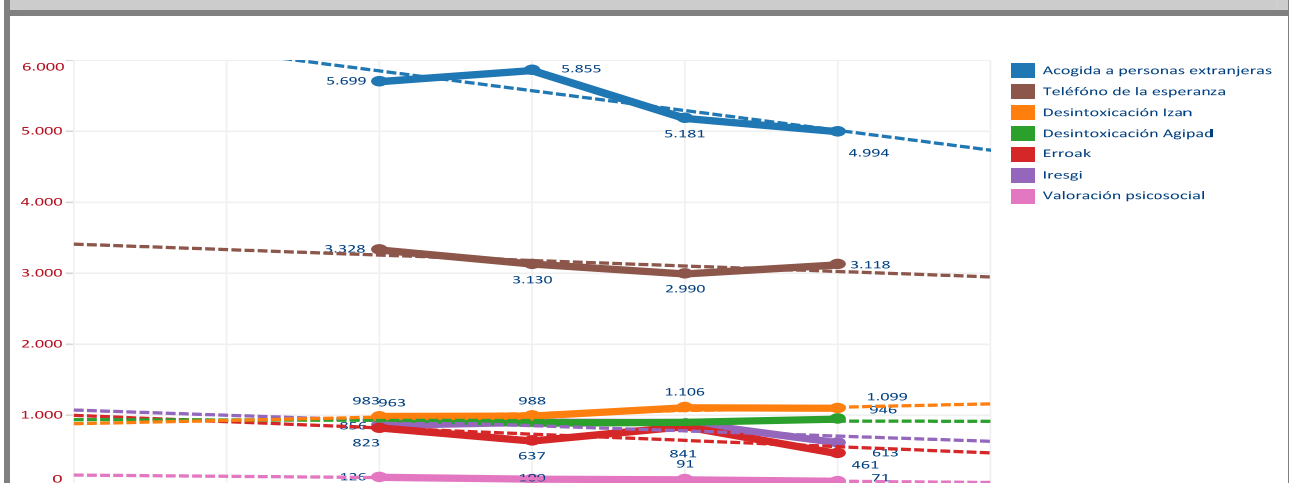
DESCRIPCIÓN	
PROGRAMA DE VALORACIÓN PSICOSOCIAL	A través de este programa se realiza en aquellos casos que lo requieran una valoración más exhaustiva que clarifique la orientación al recurso de inserción de la red foral más adecuado. Tras un mes de estancia en un centro que dispone de 20 plazas se determinará la orientación más idónea.
PROGRAMA DE DESINTOXICACIÓN (AGIPAD)	Consiste en el tratamiento en su medio de las personas afectadas por consumos compulsivos de alcohol o dependencia habitual, para conseguir que desaparezcan dichos consumos y una mejora en su calidad de vida en coordinación con recursos comunitarios. Se presta apoyo, orientación y capacitación de habilidades parentales.
PROGRAMA DE DESINTOXICACIÓN (IZAN)	Atienden en régimen ambulatorio a personas con problemas con la bebida con el objetivo de la reducción o supresión de las bebidas alcohólicas. Se realizan actividades colectivas como grupos y seminarios.
PROGRAMA DE ACOGIDA A PERSONAS EXTRANJERAS	Se realiza una cobertura básica de acogida, información, asesoramiento y asistencia derivando a las personas que lo requieran hacia los servicios sociales o de salud con el fin de atender sus necesidades socio-sanitarias. Se presta asimismo información y orientación legal.
IRESGI	Consiste en la realización de actividades socioculturales y deportivas destinadas a los internos con el fin de prevenir y eliminar la exclusión social y promover la integración social del colectivo de personas reclusas.
TELÉFONO DE LA ESPERANZA	Es un servicio de acceso fácil e inmediato consistente en escuchar a toda persona que en un determinado momento, no tiene a quién acudir para enfrentarse a su problema. Se realizan tareas de orientación, apoyo psicológico así como información de recursos.
ERROAK	Programa de acompañamiento social y formación socio personal de personas en situación de exclusión social. Se fomenta que las personas usuarias descubran sus habilidades, intereses, cualidades y limitaciones así como el conocimiento de redes de búsqueda de empleo, acompañamiento en el proceso de inserción laboral y mejora de niveles de autonomía social
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO	Programa de acompañamiento y orientación individual a jóvenes en diferentes contextos: dificultades familiares, procesos judiciales, ofreciendo recursos formativos, charlas, reflexiones, etc.
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR	Se atiende a 24 familias (13 gitanas rumanas, 6 nacionales y 5 portugués-tramontano), 5 de ellas durante 8 o más años, 6 entre 2 y 5 años de intervención y 13 familias con menos de 2 años.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PER. ATENDIDAS AÑO	VAL PSICOS	AGIPAD	IZAN	ACOG EXTJ	IRESGI	TF ESPERANZA	ERROAK	AC. ES	INT. FA
	71 ▼ 22%	284 ▲ 5%	574 ▼ 0,6%	4.994 ▼ 3,6%	613 ▼ 32%	3.118 ▲ 4,6%	461 ▼ 45%	152	24 fam

Los símbolos ▲ ▼ y % y cifras que acompañan a las mismas indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS AÑO



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- Se han sistematizado los programas de acompañamiento especializado atendiendo a 152 personas y se ha extendido a la comarca del Bajo Deba
- Se ha suscrito un contrato con la empresa Dualia para realizar traducciones a distancia.
- En el programa de acompañamiento especializado se han atendido 152 casos con una dedicación de 3,3 horas semanales por caso.

3.19. CENTROS OCUPACIONALES

DESCRIPCIÓN

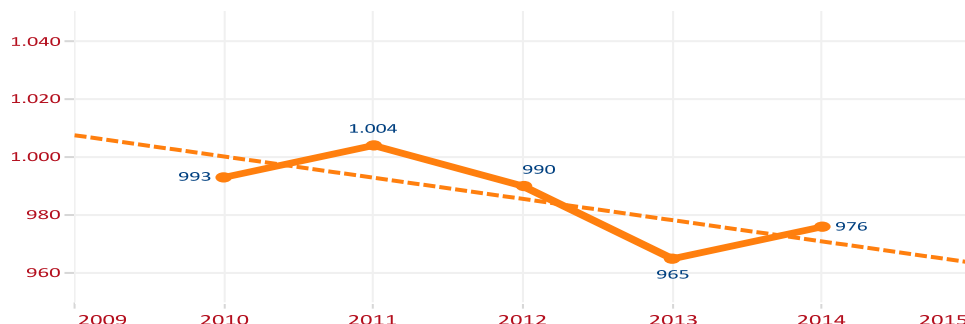
Son centros que favorecen la participación activa de las personas con discapacidad y/o con enfermedad mental en la vida social, a través de programas de desarrollo personal que giran en torno a la actividad productiva con el fin de favorecer su acceso al empleo, cuando resulte posible.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PLAZAS AUTORIZADAS	1.114 =		
PLAZAS CONCERTADAS	1.068 ▲(+1)		
PERSONAS ATENDIDAS A 31/12	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	616	360	976 ▲1,14%
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	674	412	1.086 ▲1,47%
% OCUPACIÓN DE LOS CENTROS	100 %		
% DE CASOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	73 %		
% DE CASOS CON ENFERMEDAD MENTAL	22 %		
% DE CASOS OTRAS DISCAPACIDADES	5 %		
NUEVAS INCORPORACIONES AL PROGRAMA	121		
% DE TRANSITOS	A CENTRO DE DÍA	A EMPLEO	A BIDERATZEN (P. FORMATIVO)
	0,5%	4%	0%

Los símbolos ▲ = y % y cifras que acompañan a las mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS A 31/12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- Programa Zabalguneak: Se basa en contenidos diversos de carácter social o cultural, que se desarrollan en grupo con el objetivo de impulsar la comunicación, participación, conocimiento y desarrollo de la opinión propia e interés personal. Tiene 2 líneas: Formación y grupos de trabajo hacia la autogestión.
- Formación especializada para los profesionales 2014
- Programa Bidean: Dirigido a personas para las que por diversos motivos el peso de la actividad ocupacional diaria puede ser excesivo.
- Se ha articulado una nueva herramienta de valoración, la planificación centrada en la persona, que ayude a valorar el impacto de la individualización y evaluación de los servicios existentes y oferta existente en Gureak.
- Otras iniciativas remarcables: Curso de prevención en situaciones de acoso y la producción del programa televisivo "Para chuparse los dedos", producido íntegramente por personas del servicio ocupacional de audiovisuales. - Se mantienen el programa Pausoak y Pauso Berriak.

3.20. SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES DE EDAD EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN

DESCRIPCIÓN

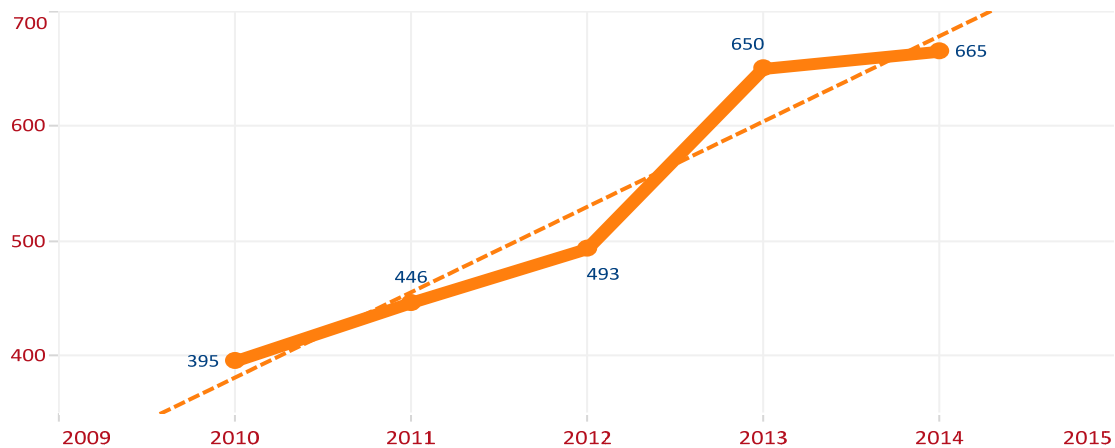
El acogimiento residencial es una medida de protección destinada a aquellas personas menores de edad que no pueden permanecer en sus hogares, y mediante el cual se les proporciona un lugar de residencia y convivencia que cumpla con el cometido de una adecuada satisfacción de sus necesidades.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PLAZAS AUTORIZADAS	311 ▲(+6)				
PLAZAS CONCERTADAS	311 ▲(+6)				
PERSONAS ATENDIDAS 31/12	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
	178	106	284 ▲ 2,90%		
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
	463	202	665 ▲ 2,30%		
EDAD MEDIA DE LAS PERSONAS ATENDIDAS	0-3	4-7	8-11	12-14	15-17
	1,4%	6,5%	13,7%	21,6%	53,1%
PERSONAS ATENDIDAS EN ACOGIMIENTO DE URGENCIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
	211	32	243 ▲ 19,11%		

Los símbolos ▲ ▲ y % y cifras que acompañan a las mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS AL AÑO



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- En el servicio básico de acogida se han atendido a 336 personas con una estancia media de 502 días y la edad media de las personas atendidas ha sido de 13,8 años.
- El servicio especializado para adolescentes con problemas de conducta ha atendido a 63 personas; la estancia media ha sido de 190 días y la edad media de las personas atendidas de 16,2 años.
- El servicio especializado de apoyo intensivo para adolescentes que presentan conductas reiteradas y gravemente disruptivas o antisociales ha atendido a 73 adolescentes con una edad media de 16,1 años y la estancia media ha sido de 188 días.
- Se han ofrecido asimismo otros recursos de acogimiento residencial como el de personas menores de edad que se encuentran cumpliendo alguna medida judicial con internamiento.
- Asimismo, con el objetivo de dar una respuesta adecuada a las necesidades de niños y niñas que presentan grados severos de discapacidad, se utilizan una serie de plazas de recursos de discapacidad como Uliazpi, Aita Menni y Aspace en las que se han atendido este año a 12 menores (3 niñas y 9 niños).

3.21. SERVICIO DE ACOGIMIENTO FAMILIAR PARA MENORES DE EDAD EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN

DESCRIPCIÓN

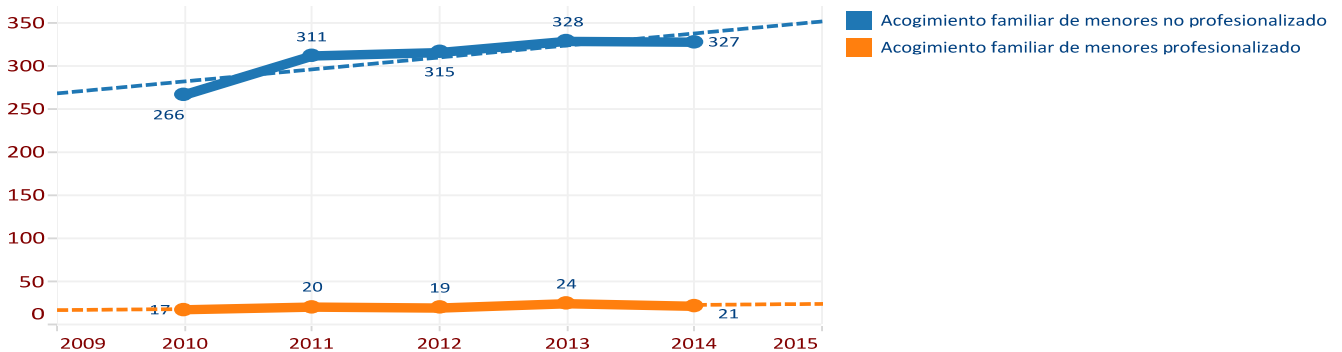
El servicio de acogimiento familiar se destina a niñas y niños que han sido separados de sus familias mediante la adopción de una medida legal y que, por sus características o necesidades específicas pueden ser adecuadamente atendidos por una familia, lo que evita que tenga que ser acogido en un centro y encuentre un entorno lo más normalizado, estable y socializador posible.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PERSONAS ATENDIDAS 31/12	ACOG. FAM. PROFESIONALIZADO			ACOG. FAM. NO PROFESIONALIZADO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	14	7	21 ▼12%	183	144	327 =
PERSONAS ATENDIDAS AÑO	ACOG. FAM. PROFESIONALIZADO			ACOG. FAM. NO PROFESIONALIZADO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	11	22	33 =	216	169	385 ▲1,85%
TIPO DE ACOGIMIENTO EN FUNCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN	ADMINISTRATIVO		JUDICIAL	SIN DETERMINAR		
	46% ▼4,16%		49% ▲8,88%	5%		
EDAD MEDIA DE LAS PERSONAS ATENDIDAS	0-3	4-7	8-11	12-14	15-17	
	11,6%	20,8%	25,1%	23,9%	18%	
ACOGIMIENTO SEGÚN ENTORNO	FAMILIA EXTENSA			FAMILIA AJENA		
	42% ▼4,5%			58% ▲3,6%		

Los símbolos ▼ ▲ ▲ ▼ = y % y cifras que acompañan a las mismas indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 PERSONAS ATENDIDAS A 31/12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

-A la cifra de menores de edad acogidas, hay que sumar otros 49 jóvenes que han alcanzado la mayoría de edad, y por lo tanto, han sido cesadas las medidas legales de protección pero que se mantienen en el programa de desvinculación. Por lo tanto, la cifra global de atendidos en el programa a 31 de diciembre era de 376..

- El número total de familias acogedoras era de 271 a 31 de diciembre. Se han producido un total de 43 alta y 32 bajas a lo largo del año. Esto supone que se ha atendido a un total de 303 familias. A estas hay que sumar otras 35 familias que acogen a jóvenes mayores de edad dentro del programa de desvinculación. Se dispone asimismo, de un servicio de asistencia técnica y seguimiento para intervenir educativamente y para la resolución de los conflictos que se vayan presentando. Este servicio, prestado por Lauka, ha orientado al acogimiento familiar a 44 niños y niñas.

- El servicio de captación, formación y acompañamiento a familias selecciona y forma a familias acogedoras en un proceso que incluye un taller formativo y un proceso valorativo tras el cual el equipo evaluador realiza un informe con una propuesta sobre la adecuación o no de la familia para ser acogedores. A 31 de diciembre había 10 familias disponibles.

- Por otra parte, la Fundación Eudes, gestora del programa de acogimiento familiar profesionalizado ha realizado 28 charlas informativas y supervisado 147 casos.

3.22. SERVICIO DE PROMOCIÓN Y APOYO TÉCNICO A LA ADOPCIÓN

DESCRIPCIÓN

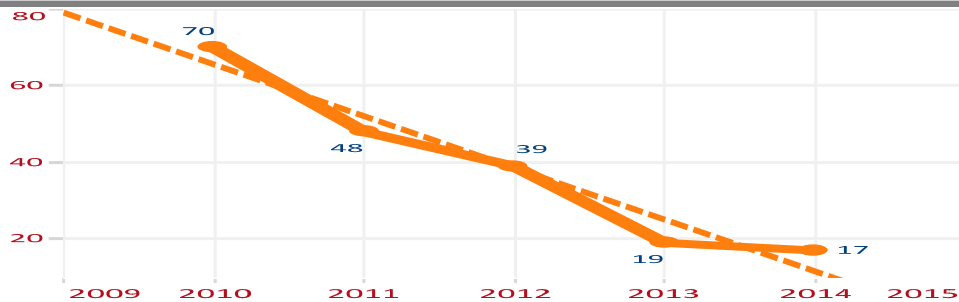
La adopción es una medida de protección infantil que se constituye por resolución judicial y crea entre la persona adoptante y la persona adoptada vínculos de filiación idénticos a los de la filiación por naturaleza, extinguiendo los vínculos jurídicos existentes entre la persona adoptada y su familia natural. Se trata por lo tanto, de una medida de protección definitiva e irrevocable.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

ADOPCIÓN NACIONAL	SOLICITUDES		ADOPCIONES CONSTITUIDAS	
		11 ▼	54,16%	4 ▼
ADOPCIÓN INTERNACIONAL	SOLICITUDES		ADOPCIONES CONSTITUIDAS	
		14 ▼	36,36%	17 ▼
EDAD MEDIA DE LOS NIÑAS Y NIÑOS ADOPTADOS	0-2	3-4	5-6	7-10
	47%	35%	12%	6%

Los símbolos ▼ y % y cifras que acompañan a las mismas indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 DE ADOPCIONES INTERNACIONALES CONSTITUIDAS



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- Debido a que están aumentando considerablemente los tiempos de espera para formalizar las adopciones en el extranjero, se están incrementando las actualizaciones de la idoneidad.
- Los principales países de origen de los niños y niñas adoptados son China, Rusia, Ucrania, Colombia, Etiopía, Bulgaria y Rumanía.
- Por medio del servicio Adobide, gestionado por la asociación Ume Alaia, con la que se mantiene un convenio de colaboración, se han ofertado a las personas adoptadas y a las adoptantes una serie de talleres formativos y de acompañamiento. Este servicio se complementa con el que se oferta por medio de Avanvida para el asesoramiento postadoptivo. En este programa se han realizado 131 sesiones con familias y 36 con personas que habían sido adoptadas.
- Por lo que hace referencia a la búsqueda de orígenes, hay que apuntar que sigue siendo fuerte la demanda, 43 solicitudes en 2014 frente a 21 de 2013.

3.23. SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR Y SOCIOEDUCATIVA

DESCRIPCIÓN

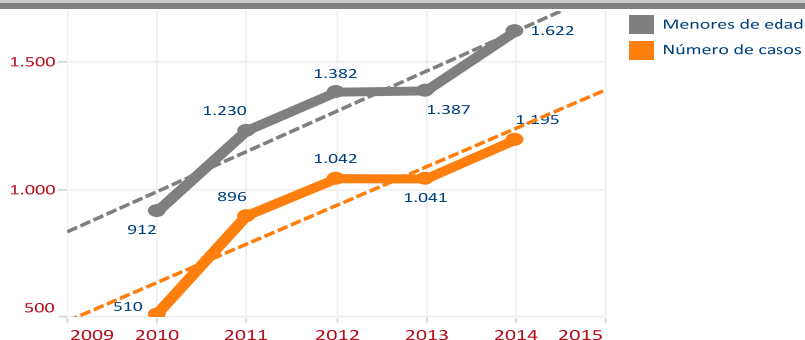
Los servicios de intervención familiar y socioeducativa, se dirigen a familias que experimentan dificultades graves para la educación de sus hijos e hijas y en los que se produce una situación de alto riesgo de desamparo. También se utilizan en aquellos casos en que, habiéndose adoptado una medida legal de separación, se considera oportuno trabajar con la familia y el niño o niña acogido para reparar el daño y realizar la vuelta al domicilio familiar en las adecuadas condiciones de crianza y socialización.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PROGRAMA TREBATU	Programa dirigido a familias con problemas de maltrato y/o abandono infantil intrafamiliar. Se han atendido 421 casos con 650 menores implicados., un 2,5% ▼ de casos y un 6% ▼ respecto a los menores implicados en 2013.
PROGRAMA DROM EGIN	Su objetivo es intervenir con familias de etnia gitana que presentan grandes dificultades para la cobertura de las necesidades básicas de sus miembros menores de edad. Se han atendido 3 familias, con 12 menores implicados. un 57% ▼ de familias y un 43% ▼ respecto a 2013.
PROGRAMA BIDERATU	Es un programa de investigación, evaluación e intervención terapéutica en situaciones de maltrato y/o abuso sexual a personas menores de edad. Durante 2014 han sido atendidas 166 familias y 230 menores de edad, un 12% ▼ de casos y un 0,87% ▲ respecto a los menores atendidos en 2013.
PROGRAMA GARATU	Se configura como un recurso de diagnóstico y tratamiento psicoterapéutico dirigido a personas menores en las que se ha detectado desprotección social y familiar graves que presentan problemas relacionales y de adaptación personal y social. Se han atendido a 508 familias con 588 menores implicados, un 45,5% ▲ de familias y un 68,48% ▲ respecto a 2013.
SERVICIO DE SEGUIMIENTO	Se han atendido a 73 familias con 108 menores implicados, un 12,30% ▲ de familias y un 11,34% ▲ respecto a 2013.
PROGRAMA SAFECARE	Programa basado en la evidencia, de carácter educativo, con base en el domicilio, destinado a familias en las que se ha observado situaciones de desprotección infantil. Se han atendido 9 familias con 10 menores implicados.
PROGRAMA INCREDIBLE YEARS	Programa basado en la evidencia, de intervención temprana, para la prevención de problemas de conducta y para la promoción de la competencia social y emocional. Se han atendido 9 familias con 9 menores implicados.

Los símbolos ▼ ▲ y % y cifras que acompañan a las mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 DE INTERVENCIÓN FAMILIAR Y SOCIOEDUCATIVA



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- Se ha formalizado un acuerdo de colaboración con la Universidad del País Vasco y el Ayuntamiento de Donostia, para la implantación de los programas Safecare e Incredible Years.

3.24. AYUDAS ECONÓMICAS DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA

DESCRIPCIÓN

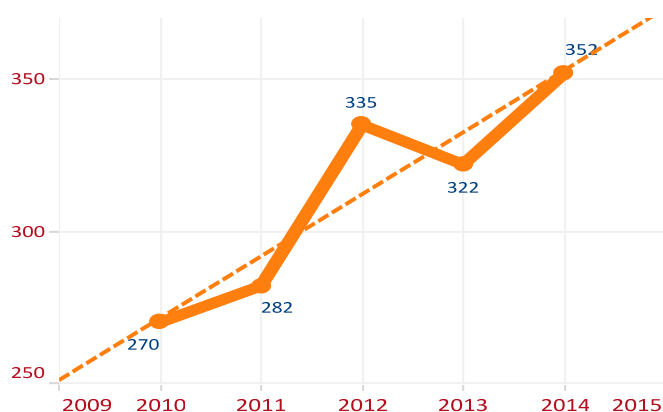
Desde el Servicio de Protección a la Infancia y a la Adolescencia se prestan ayudas económicas para guardas de hecho, ayudas complementarias, ayudas para el acogimiento familiar y ayudas especiales para jóvenes mayores de 18 años.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

AYUDAS PARA GUARDAS DE HECHO	El importe para 2014 ha sido de 174 euros mensuales y se han concedido 433 ayudas, un 18,76% ▼ menos que en 2013.
AYUDAS COMPLEMENTARIAS	Se han concedido 766 ayudas, un 25,77% ▲ respecto a 2013, por importe de 115.626,60 €, un 14,87% ▼ respecto al importe destinado en 2013.
AYUDAS PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR	Se han concedido 3.398 ayudas ya 352 familias beneficiarias, un 5,47% ▼ respecto a 2013, abarcando un 9,31% ▲ de familias respecto a 2013.
AYUDAS ESPECIALES PARA JÓVENES MAYORES DE 18 AÑOS	Se han concedido 880 ayudas con por importe de 613.211,09 €, un 4,6 ▼ de ayudas y un 2,54% ▼ de cuantía de las mismas respecto a 2013.

Los símbolos ▲ ▼ ▲ y % y cifras que acompañan a las mismas indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE AYUDAS ECONÓMICAS



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

Cabe destacar el incremento de las personas beneficiarias de acogimiento familiar de menores. En 2014 se puso en marcha una campaña de información y sensibilización con la finalidad de encontrar familias acogedoras para niños, niñas y adolescentes que, por diversas razones, han sido separados/as de sus hogares.

3.25. PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY 39/2006, DE DEPENDENCIA

DESCRIPCIÓN

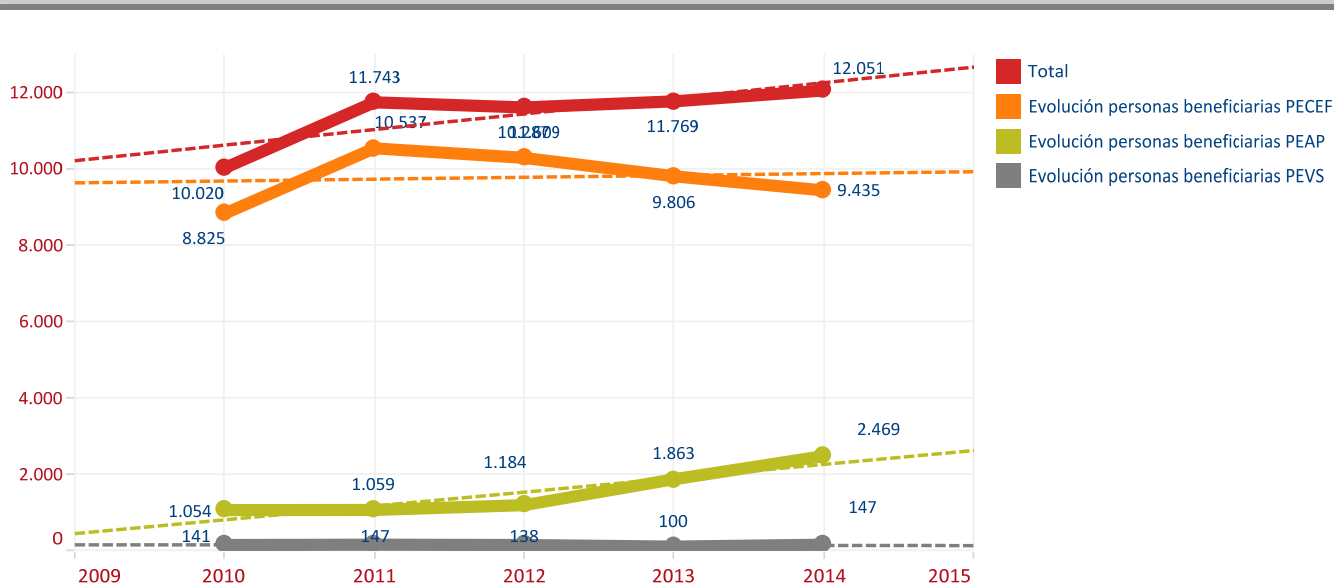
PEAP	Prestación destinada a la contratación de un asistente personal que facilite la promoción de la autonomía de las personas con dependencia.
PECEF	Prestación destinada a contribuir a la cobertura de los gastos derivados de la atención de la persona dependiente por un/a cuidador/a no profesional de su propio entorno familiar.
PEVS	Prestación destinada a contribuir a la financiación del coste de los servicios privados de atención diurna y atención residencial permanente. Esta prestación se reconocerá únicamente cuando cumpliendo los requisitos establecidos no haya sido posible el acceso a un servicio público o concertado.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PRESTACIÓN	PEAP			PECEF			PEVS			TOTAL		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
PERSONAS BENEFICIARIAS A 31/12	661	1.808	2.469	3.746	5.689	9.435	38	109	147	4.445	7.606	12.051
PER.BENEF AÑO	3.201 ▲ 33,10%			11.107 ▼ 4,12%			354 ▲ 16,45%			14.662 ▲ 2,58%		
GASTO AÑO	14.016.582 € ▲ 25%			31.905.027 € ▼ 6,9%			905.308 € ▲ 23%			46.826.917 € ▲ 1,32%		
GRADO PERSONAS BENEFICIARIAS	G1	G2	G3	G1	G2	G3	G1	G2	G3	G1	G2	G3
	12,15%	34,67%	53,18%	17,82%	51,31%	30,87%	7,23%	37,35%	55,42%	16,46%	47,57%	35,97%

Los símbolos ▲ ▼ ▲ ▼ y % y cifras que acompañan a los mismos indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 DE PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY 39/2006 A 31-12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- Se observa un incremento de un 32,53% de la PEAP, así como un descenso de la PECEF (4,12%) debido a la ampliación en 2013 del derecho de la PEAP a todos los grados de dependencia.
- Cabe destacar que durante el año 2014 y en colaboración con Matia Fundazioa y los Ayuntamientos de Irún y Arrasate se ha analizado la situación de los beneficiarios de PECE en ambos municipios, y en concreto: la intensidad de los cuidados, la calidad de la atención, el trabajo en condiciones adecuadas, la prestación en un entorno seguro, las ayudas necesarias para los cuidadores, etc.

3.26. OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS PERIÓDICAS (PNC, FBS, LISMI)

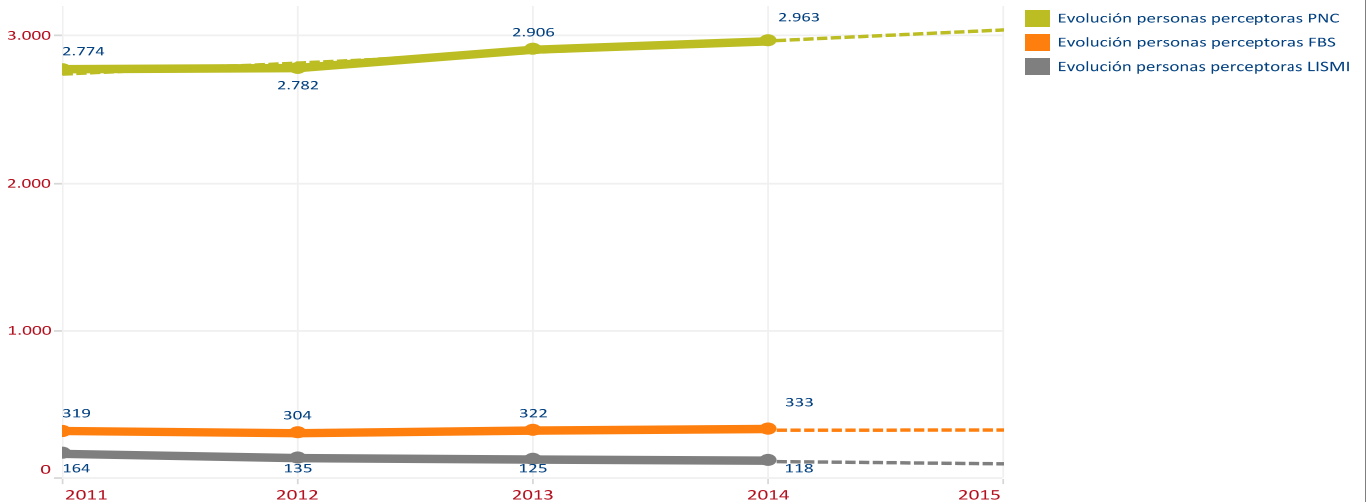
DESCRIPCIÓN	
PNC	Es una prestación destinada a personas que carecen de ingresos. Tiene 2 modalidades: por jubilación y por invalidez.
FBS	Prestación complementaria de los servicios sociales para aquellas personas que bien, por su avanzada edad o debido a su incapacidad, no pueden acceder al trabajo ni disponer de otros ingresos con que atender las necesidades básicas. Existen 2 modalidades: por ancianidad o por incapacidad.
LISMI	Prestación dirigida a personas con minusvalía que, por no desarrollar una actividad laboral, no están incluidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social, configurándose como prestaciones de derecho y compatibles entre sí. Comprende asistencia sanitaria y prestación farmacéutica, subsidio de garantía de ingresos mínimos, subsidio por ayuda de tercera persona y subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PRESTACIÓN	PNC			FBS			LISMI		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
PERSONAS BENEFICIARIAS A 31/12	1.226	1.740	2.966	121	212	333	7	111	118
PER.BENEF AÑO	3.253 ▲ 2,78%			394 ▼ 7,36%			127 ▼ 5,92% ⁽¹⁾		
GASTO AÑO	16.188.953€ ▲ (+4,9%)			699.526,78 € ▲ 4,29%			246.687,05 € ▼ 8,7%		

⁽¹⁾ No se computan las personas que únicamente son titulares de cartilla farmacéutica, que son 70 personas en 2014. Los símbolos ▲ ▼ y % y cifras que acompañan a las mismas indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2010-2014 DE PRESTACIONES PERIÓDICAS (PNC-FBS-LISMI) A 31/12



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

3.27. OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS PERIÓDICAS (AGI)

DESCRIPCIÓN

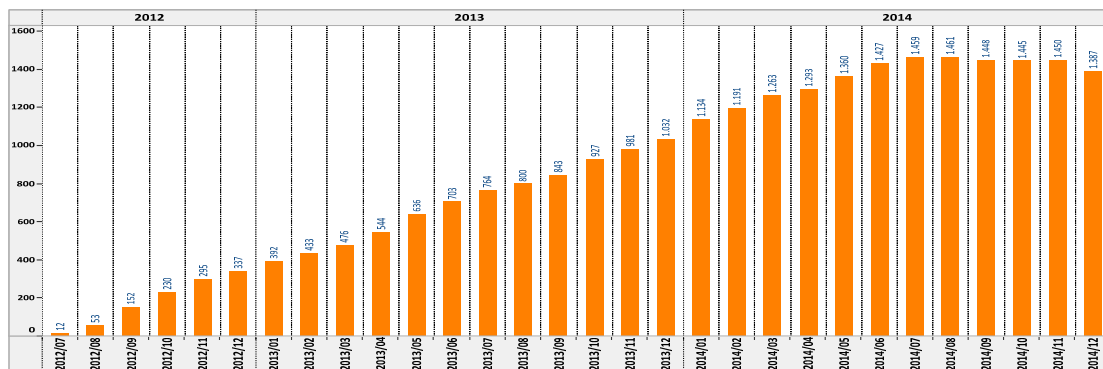
Es una prestación económica establecida a partir del 1 de julio del año 2012 y está dirigida a aquellas personas que no tiene derecho a percibir la Renta de Garantía de Ingresos por no cumplir los requisitos de empadronamiento establecidos para el acceso a la Renta de Garantía de Ingresos y tiene un empadronamiento superior a 1 año e inferior a 3.

DATOS ESTADÍSTICOS 2014

PERSONAS BENEFICIARIAS A 31/12	HOMBRES	MUJERES	TOTAL				
	991	396	1.387				
PERSONAS BENEFICIARIAS DURANTE EL AÑO	2.227 ▲ 63,38%						
GASTO AÑO	11.359.863€ ▲ 84%						
PAIS ORIGEN	PAKISTAN	MARRUECOS	ARGELIA	NEPAL	RUMANIA	ESPAÑA	OTROS
	23,76%	20,00%	11,66%	11,62%	5,45%	2,85%	24,66%

(*) El símbolo ▲ y % y cifras que acompañan al mismo indican la variación respecto al año anterior

EVOLUCIÓN 2012-2014 DE LA AYUDA PARA LA GARANTÍA DE INGRESOS



ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DESARROLLADAS EN 2014

- En julio de 2014 se modificó el Decreto Foral 31/2012, de 19 de julio, por el que se establece la Ayuda para Garantía de Ingresos, modificando el requisito de empadronamiento para acceder a la prestación de 6 meses a 12 meses.
- Después del crecimiento inicial tras su puesta en marcha en 2012 muestra en los últimos meses de 2014 una estabilización.

